

PDI
2017-2021

ESCUELA NORMAL DE SANTIAGO TIANGUISTENCO



INDICE

Presentación	3
Fundamentación	5
Diagnóstico	7
Ámbito. Perfil y desempeño profesional del formador de docentes y movilidad e internacionalización	8
Ámbito. Procesos de evaluación externa/interna.	11
Calidad en los procesos formativos mediante la atención a infraestructura y diversificación de herramientas digitales.	16
Docente en formación con perfil idóneo y prácticas de investigación	18
Problemas, necesidades y expectativas	22
Visión de la Escuela Normal	24
Políticas Institucionales	24
Plan de Desarrollo Institucional operativo	26
Objetivo General	26
Objetivos específicos, Metas y Acciones	26
Operacionalización de Acciones	34
Proyectos/programas de Desarrollo y Proyectos operativos	48
Seguimiento y Evaluación	54
Hoja de firmas	73

Presentación



La Escuela Normal de Santiago Tianguistenco, Institución de Educación superior formadora de docentes, afronta un momento coyuntural relacionado con: las políticas de evaluación, las demandas de vinculación e internacionalización, la próxima reformulación de los planes de estudio de licenciatura, la proyección del bilingüismo, entre otras, situación que le permite identificar problemas, necesidades y ante todo expectativas. Estas últimas posibilitan a su colectivo docente reconocer que su marco de acción exige mayor compromiso y aporte a la sociedad. La institución advierte sus circunstancias, transita un momento en el que la profesión se encuentra más exigida, y por ello podremos demostrar que estamos a la altura de las circunstancias. Vivimos en un contexto donde se plantean otras exigencias a nuestra profesión, pero también estamos en la posibilidad de expresar que podemos dar lo mejor a los docentes en formación.

El PDI es una oportunidad de dar cuenta del compromiso que asumimos para la transformación del normalismo, de la Escuela Normal y de la formación de profesionales de la educación.

Así en el presente documento se da cuenta de la fundamentación del PDI, en la que se explicitan los criterios normativos y curriculares que orientan la construcción del PDI, en este apartado se encuentran los principios ético profesionales condensados en valores institucionales, enseguida se presenta el Diagnóstico integrado por metodológicamente por categorías conceptuales (véase anexo 1) denominados ámbitos por cuestiones prácticas, mismos que permitieron priorizar los problemas necesidades y expectativas a través de una matriz de consistencia (véase anexo 2), estas son: Perfil y desempeño profesional del formador de docentes y movilidad e internacionalización. Procesos de evaluación interna/externa. Calidad en los procesos formativos mediante la atención a infraestructura y diversificación de herramientas digitales y, Docente en formación con perfil idóneo y prácticas de investigación. Cada uno de los ámbitos permitió derivar Problemas, necesidades y expectativas.

Otro párrafo fundamental de esta propuesta es: la actualización de la Misión y Visión institucional que buscan estar en consonancia con el Objetivo General, los Objetivos Particulares, Metas y Acciones, consecuentemente con los Programas Educativos Programas de Desarrollo y Proyectos Operativos.



Finalmente, los Anexos que se presentan son tres en el primero se da cuenta de la propuesta metodológica de parecidos de familia, que permite identificar y priorizar los problemas necesidades y expectativas, y también identificar la información más relevante para integrar el diagnóstico. El segundo anexo es la matriz de consistencia (ámbito 1) que da cuenta del proceder metodológico para priorizar problemas / necesidades / expectativas y de la vigilancia de la coherencia del PDI.

Este documento se pone a consideración para su análisis y enriquecimiento pensando, que es perfectible en pro de la transformación de la Escuela Normal de Santiago Tianguistenco y de la formación de profesionales de la educación.



Educación es redimir

Fundamentación

Acuerdo número 696 por el que se establecen normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica.

- **Artículo 1o.-** Objeto: El presente Acuerdo tiene por objeto regular la evaluación, acreditación, promoción y certificación de los alumnos que cursan la educación básica.

Acuerdo 649 por el que se establece el plan de estudios para la formación de maestros de educación primaria.

- Debe responder a la transformación social, cultural, científica, tecnológica que se vive en nuestro país y el mundo.
- Mejorar la calidad de la educación.

Las acciones para fortalecer el papel de las instituciones en la formación de docentes de educación básica en el marco de los instrumentos de planeación nacional y con fundamento en la Ley General de educación se agrupan en cinco ejes: planeación, personal académico, desempeño de los estudiantes, evaluación y mejora, reforma curricular y fortalecimiento de la infraestructura.

Artículo 3°

V.- El Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos – incluyendo la educación inicial y a la educación superior– necesario para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura;

Garantía de la calidad educativa:

... El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos. I. y II. ... a) ... b) Será nacional, en cuanto –sin hostilidades ni exclusivismos - atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura; c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, a

fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos, y d) Será de calidad, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos.

Plan de Desarrollo Educativo 1995-2000

Los maestros de educación básica, como un factor decisivo de la calidad de la educación, requieren una formación inicial sólida y coherente con los propósitos, contenidos, enfoques y recursos pedagógicos del nivel educativo en el cual trabajarán; que en su formación inicial los maestros deben desarrollar firmes competencias profesionales, con base en la adquisición de conocimientos, capacidades, actitudes y valores que les permitan aprender con independencia, dominar los campos disciplinarios y didácticos de su enseñanza, caracterizar las etapas de desarrollo por la que transitan los alumnos, ser sensibles ante las particularidades sociales y culturales de su futuro entorno de trabajo y estimular los procesos de aprendizaje de los educandos.

Acuerdo 269

Los rasgos responden no sólo a las necesidades de conocimiento y competencia profesional que plantea la aplicación del currículum de la escuela secundaria, sino también a las actitudes y valores que caracterizan al buen educador en el ámbito más amplio de sus relaciones con los alumnos, con las familias y con el entorno social de la escuela.

...el perfil de egreso, exige que las experiencias de aprendizaje que los estudiantes logran en distintas asignaturas y actividades se integren entre sí, construyendo una estructura cultural y de saberes profesionales internamente coherente.

Tanto en las formas de trabajo como en las orientaciones con las que abordan las asignaturas, es necesario articular las actividades de los profesores de las escuelas normales, de tal forma que los estudiantes atiendan exigencias semejantes y no contradictorias, que los cursos que forman parte de una misma línea.

Valores Institucionales

- Responsabilidad
- Amor
- Trabajo en equipo
- Tolerancia

Diagnóstico



En la Escuela Normal de Santiago Tianguistenco (ENST) se reconoce lo relevante que es tener con precisión un horizonte por el cual transitar a lo largo de un periodo, empero para ello es preciso contar con información suficiente que permita tomar decisiones y plantear el rumbo, tal es la intención del presente parágrafo, reconocer el estado en el que se encuentra la ENST considerando la propuesta de la Subdirección de Educación Normal:

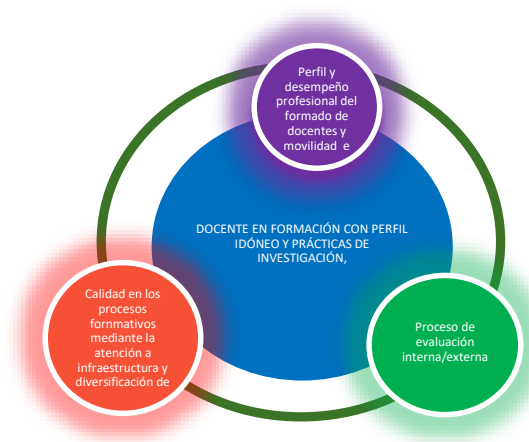
- A) A la recogida de datos empleando algunos instrumentos para identificar el nivel de opinión de la comunidad en torno a problemas, necesidades y expectativas (anexo 3)
- B) Mediante parecidos de familia, metodológicamente se hizo la integración de la información en una matriz de consistencia (anexo 2) lo que permitió identificar situaciones prioritarias y con ello proponer ámbitos (constelaciones conceptuales, véase anexo 1) y categorías de análisis con las que se realiza el tratamiento de la información.

Así se han considerado cuatro ámbitos en torno de los cuales se generará e integrará el diagnóstico, estos son:

- a) Perfil y desempeño profesional del formador de docentes y movilidad e internacionalización.
- b) Procesos de evaluación interna/externa.
- c) Calidad en los procesos formativos mediante la atención a infraestructura y diversificación de herramientas digitales.

- Docente en formación con perfil idóneo y prácticas de investigación.

Estos ámbitos son fundamentales porque su articulación, pone en el centro al docente en formación para promover el logro del perfil de egreso de licenciados en Educación Primaria y Secundaria, de manera que al término de su preparación obtenga un perfil profesional idóneo, por eso es necesario no sólo considerar los perfiles parámetros e indicadores propuestos por Servicio Profesional Docente (SPD), sino que también es preciso considerar los criterios que desde la práctica profesional, en el aula, la identidad, el compromiso social, las competencias en el ámbito laboral den cuenta del dominio disciplinar, del dominio pedagógico, y de la ética profesional, a fin de atender la complementariedad.



Ámbito. Perfil y desempeño profesional del formador de docentes y movilidad e internacionalización

En el mes de Julio de 2017, el Secretario de Educación presentó el Programa para el Fortalecimiento y Transformación de las Escuelas Normales, éste declaraba que los docentes *deben tener un dominio profundo de las disciplinas académicas, más prácticas pedagógicas frente a grupo, incorporar la educación socioemocional y una formación para la educación inclusiva, además de perfeccionar el uso de las tecnologías.* Situación que indudablemente es aplicable a los formadores de docentes, en este marco es necesario que los profesores adscritos a esta Escuela Normal se caractericen por desarrollar una práctica profesional en pro del perfil de egreso, para

ello se debe iniciar re-conociendo el perfil académico de la planta docente además de las posibilidades de movilidad académica e internacionalización.

a) Habilitación

En este marco es preciso revisar el avance retrospectivo en torno a este eje: en el ciclo escolar 2014-2015 se contó con 20 docentes de personal de tiempo completo (PTC) con diferentes perfiles profesionales, de los cuales 11 contaban con licenciatura, 8 con el grado de maestro y 1 con doctorado; con 28 docentes horas clase (HC), de los cuales 18 tienen licenciatura, 5 maestría, 1 doctorado y 4 con bachillerato. Para el ciclo escolar 2015-2016, la planta docente quedó conformada, PTC: 9 licenciados, 11 maestros y 1 doctor; además de los docentes horas clase conformado por 22 licenciados, 3 maestros, 1 doctor y 3 con bachillerato. El ciclo escolar 2016-2017 el equipo académico está integrado de la siguiente manera, PTC: 9 licenciados, 11 maestros y 3 doctores, los docentes horas clase: 22 licenciados, 3 maestros, 1 doctor y 3 con bachillerato.



En función de lo anterior se observa la necesidad de incentivar a los docentes a cursar posgrados, actualmente 1 docente está en trámite de título de doctorado, 2 están cursándolo y 5 están preparándose en maestría, 2 están en proceso de titulación con la finalidad de obtener el perfil profesional deseado, se hace necesario facilitar a los docentes la asistencia a cursos, talleres y/o conferencias que cuenten con un nivel educativo que permita despertar el interés para seguir habilitándose.

Actualmente el 60% del PTC que tienen posgrados cuenta con el perfil profesional aun cuando no están acreditados en el perfil PRODEP, esto ha generado que 6 se encuentren en proceso de capacitación para poder obtener dicho perfil, 5 han logrado el registro en plataforma. Los docentes participan creando proyectos de investigación permitiéndoles intervenir en cursos-talleres-conferencias y congresos nacionales e internacionales, como ponentes de cursos a docentes de educación básica, así como al PTC y horas clase de la ENST.

PROBLEMA: EL 40% del personal no cuenta con la habilitación docente que declaran las tendencias actuales de las IES, asunto que influye considerablemente en el logro de un perfil idóneo y limita prácticas de investigación.

b) Movilidad e internacionalización

Una de las áreas de oportunidad más marcadas en ENST alude casi imperceptible movilidad e internacionalización en la planta docente, pues hasta ahora se ha caracterizado por la participación de: un docente horas clase quien fue acreedor a la beca del Programa para cursos de verano para maestros en Inglés en la Universidad de Austin Texas. En esta misma línea un docente participó del Programa Proyecta 100,000. En el ciclo escolar 2016-2017 una docente en formación de tercer semestre participó del Programa Proyecta 10,000 y para el presente ciclo escolar ha sido aceptada una estudiante más.

En este sentido, institucionalmente se ha reconocido que se requieren de tres condiciones básicas que si bien no aseguran el proceso si lo facilitan, por ello es fundamental identificar el estado que guardan dichas condiciones: la certificación en el idioma inglés, la certificación en las TIC y la difusión de la producción académica.

a) Certificación en una segunda lengua

En el ciclo escolar 2014 -2015, tres docentes obtuvieron una certificación en el idioma inglés como segunda lengua, en el mes de marzo de 2016 dos docentes presentaron las certificaciones: Certificate of Advanced English y First Certificate of English. Es necesario que los directivos y PTC comiencen a certificarse en el dominio del idioma.

Los alumnos no cuentan con certificaciones; sin embargo, para la Licenciatura en Formación Cívica y Ética cuyo plan de estudios no tiene considerada la asignatura de inglés, se desarrollan talleres de 6 horas semanales para fortalecer el aprendizaje de la segunda lengua. La LEP cuenta con la asignatura durante 4 horas a la semana y 2 horas en el laboratorio de inglés.

Actualmente se ha iniciado comunicación con centros de capacitación en inglés para desarrollar cursos dentro de la institución y convenios en los cuales se les otorguen becas o apoyos tanto a docentes como a alumnos, y así fortalecer el dominio de una segunda lengua para obtener el documento probatorio.

b) Certificación MOS

Existen 5 Docentes y 1 Administrador que se encuentran certificados desde 16 de Junio del 2014 en Microsoft Office System 2010 (MOS 2010) Los resultados esperados desde el 2014 son los siguientes: 42 Egresados del ciclo escolar 2014-2015, 40 obtuvieron la certificación a partir del 09 de Julio del 2015, 2 únicamente consiguieron certificarse en Word y Power Point, en espera de folio para certificarse están 26 estudiantes de octavo semestre, 18 de sexto semestre, 14 de cuarto semestre están en proceso certificación, 11 de segundo semestre, se encuentran en espera de certificación en Word. Actualmente 5 docentes cuentan con la certificación Microsoft Office System 2013, el 98% de docentes en formación que participaron en el proceso fase uno, cuentan con al menos una certificación. Así mismo el aula de cómputo es considerada centro certificador.

Difusión de la producción académica

La producción académica es una debilidad marcada en la ENST, si bien se generan algunos textos por el Cuerpo Académico y los grupos de investigación, la participación al interior de la Institución es limitada y más aún su difusión mediante la producción de artículos o boletines.

Problema: La movilidad académica es precaria, no se cuenta con alumnos certificados y el porcentaje de profesores con la certificación es mínima, además existe poca difusión de la producción.

Ámbito. Procesos de evaluación externa/interna.

Las instituciones de Educación Superior actualmente transitan por un contexto en el que la evaluación es un elemento cotidiano que deberá permitir atender con calidad el servicio que se ofrece en ellas. En este marco es fundamental aludir a dos procesos uno de ellos es la evaluación externa y el otro la interna, mismos que se describen enseguida.

- a) Evaluación externa, ésta se integra de la acreditación de programas educativos y la Certificación ISO

Acreditación de Programas Educativos: La ENST obtuvo en el año 2011 el nivel 1, es decir, que el programa que oferta alcanzó un grado de desarrollo apreciable y consolidado, empero se realizaron algunas recomendaciones con la intención de fortalecer los procesos



académicos y administrativos, en este marco es preciso aclarar que las Escuelas Normales del Estado de México, se rigen desde un Manual de Organización (2003) que no ha sido actualizado de acuerdo al contexto que vive la institución.

Las recomendaciones fueron las siguientes:

Elaborar un PDI; supervisar el cumplimiento efectivo de las horas clase y el desarrollo total de los temas de aprendizaje de los programas de estudio; articular los contenidos de las asignaturas de manera transversal, empleando como eje troncal las materias de acercamiento a la práctica docente; elaborar un perfil de ingreso para la licenciatura; diversificar las formas de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje; incrementar el uso de las tecnologías de la información como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje; realizar estudios de seguimiento a la trayectoria escolar; desarrollar un programa de movilidad estudiantil; ofertar cursos de educación continua; mejorar la habilitación docente; mejorar la designación de las asignaturas conforme al perfil; diversificar la carga académica de los profesores al perfil; mejorar la formación complementaria que se ofrece en la institución; mejorar los servicios e infraestructura de la biblioteca; adquirir bibliografía suficiente y actualizada para el apoyo del programa educativo; incrementar y actualizar los equipos de cómputo; desarrollar un programa institucional de seguimiento de egresados; incentivar a los docentes para producir tecnología educativa y recursos de apoyo al aprendizaje; impulsar la investigación al interior de la institución y formalizar los vínculos con las instituciones educativas.

La ENST ha implantado una serie de acciones que dan respuesta a las recomendaciones emitidas por el CAEH; en ese sentido se menciona el impacto de algunas categorías de la metodología general CIEES (2009):

El Cuerpo Académico en Formación (CAEF) “Líderes en formación docente”, obtuvo su registro ante PROMEP, hoy PRODEP con clave ESTIAN-CA-1 y permaneció durante tres años generando producción académica con registros ISSN e ISBN desarrollando proyectos de investigación, asistiendo a eventos académicos, estableciendo proyectos de vinculación con Educación Básica y con otros CA. Perdió su registro el 4 de junio de 2015. Actualmente se cuenta con un cuerpo académico en formación con registro (CAEF ESTIAN-CA-2) y un grupo de investigación, institucionalmente se pugna porque cada docente obtenga el perfil deseable y se mantenga una dinámica continua de trabajo. En estos momentos existe un programa de seguimiento a egresados que lleva en su accionar tres ciclos escolares (2014-2015, 2015-2016 y 2016-2017), su objetivo principal radica en fortalecer y mejorar las competencias genéricas y profesionales

que se plasman en el Plan de Estudios 2012 de la LEP; y Plan de Estudios 1999 de la LESEFCE. Ya existen reglamentos en áreas específicas de la institución como Biblioteca Académica, Centro de Cómputo y Prácticas Profesionales; fortalecido por la habilitación docente con grado de maestría y doctorado.



Se mejoraron los servicios e infraestructura de la Biblioteca Académica , en este sentido, se adquirieron once estantes para la colocación de los libros; se instaló un arco (3-M) de seguridad y al mismo tiempo se colocaron láminas en los lomos de los libros con el código respectivo; se habilitó una puerta de acceso para mejorar el tránsito de los usuarios; se instaló el sistema SIABUC, en su versión ocho para la automatización de la bibliografía existente; se mejoró la iluminación de algunos espacios y por último se fumigaron todas las áreas que integran el acervo bibliográfico y el archivo escolar; pasando a un sistema de estantería abierta.

La construcción colegiada del PDI ha representado una forma de renovar y direccionar las acciones de la ENST, tratando de ser una IES que responda a las demandas actuales en materia educativa y con ello ofrecer una formación integral de calidad de los futuros docentes. La propuesta que se vislumbra es que la ENST a partir de los años siguientes (2017-2018) se someta a los criterios de evaluación que emiten los CIEES, para obtener la acreditación del programa educativo LEP2012 y en un futuro próximo trabajar el plan LESEFCE 1999.

Certificación ISO 9001:2008. En relación al desarrollo del SGC, las áreas certificadas son: Departamento de Control Escolar (DCE), Departamento de Recursos Humanos (DRH) y Departamento de Recursos Financieros (DRF).

El DCE tiene seis procesos auditables: Expedición de constancia de estudios y/o con tira de materias, Expedición de credenciales o duplicado de credencial, Expedición de boleta semestral, Expedición de certificado de terminación de estudios, Expedición de acta de examen profesional, Elaboración del título profesional. En el DRH existen tres procesos auditables certificados: Elaboración de reporte de inasistencia, Elaboración de plantilla de personal e Integración del expediente de personal. El DRF dispone tres procesos auditables:

Elaboración, control y seguimiento del Plan Presupuestal, Integración del informe financiero bimestral y Procedimiento para adquisiciones.

El proceso de la auditoría externa desarrollado durante el periodo comprendido de 26 al 28 de octubre de 2015 permitió obtener el tercer certificado, ya que los resultados de la auditoría arrojaron: Cero NO conformidades. Situación que ya se había obtenido en la auditoría interna de fecha 1 y 2 de septiembre de 2015 en la cual los procesos certificados muestran un 100% de satisfacción al cliente. Actualmente se capacita al personal de nuevo ingreso en el Sistema de Gestión de la Calidad impartiendo el curso de inducción coordinado por el Jefe del DRH. Se continúa operando la franja de competencias de cada sitio, considerando la matriz de competencia a efecto de mejorar la toma de decisiones en cuanto a la ubicación laboral del personal docente.

A fin de generar una mejora continua se han creado planes de acción para el mejoramiento de los procesos académicos y administrativos, dentro de los que se pueden destacar el Formato Único de Registro de Calificación por Unidad (FURCU), el cual unifica el registro de calificaciones parciales y asistencias de cada asignatura o curso, otra acción es la implementación del Proyecto de Inducción al personal de Nuevo Ingreso, el cual consta de cuatro pasos, el primero Inducción General, el segundo Inducción a la posición, el tercero Actividades Académicas y el cuarto Inducciones Complementarias, asimismo se desarrolló un Plan de Mejora de Ambiente de Trabajo donde se identificaron las debilidades institucionales en los aspectos de infraestructura, mantenimiento e inventario, todos ellos impactan directamente en el SGC. Se debe considerar incluir en la planeación la certificación del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales (DRMySG) con la finalidad de mejorar los procesos que lo vinculan con el DRF, ya que depende uno del otro en los procedimientos administrativos, de adquisiciones y suministro de materiales. Actualmente está en curso la propuesta de inducción para transitar de la Norma 9001-2008 a la 9001-2015.

a) Programa de seguimiento a egresados

Las acciones realizadas en el programa de seguimiento a egresados para el ciclo escolar 2016-2017 son las siguientes: Diseño de un proyecto institucional, tomando como eje rector el Programa indicativo de seguimiento a egresados, de la Subdirección de Educación Normal; se realizaron actividades como: la recopilación del nombramiento de adscripción temporal y ubicación del egresado en la escuela asignada.

Para identificar el impacto de los docentes egresados en espacios laborales efectivos, se aplicaron instrumentos y entrevistas a ocho directivos e igual número de docentes, ubicados en la lista de prelación. La interpretación de los datos emanados de la información por parte de los actores, manifiestan que algunos docentes egresados tienen la necesidad de fomentar la disciplina, practicar para organizar la clase y calificar tareas, además de crear materiales didácticos para la enseñanza, contextualizando al alumno egresado dentro de las TIC.

b) Evaluación interna

Institucionalmente se ha generado un análisis de las propuestas de evaluación de cada asignatura/curso impartido, lo que permitió conocer los métodos, técnicas e instrumentos identificados en los diferentes tipos de evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. Con ello se pretendió observar la congruencia con las recomendaciones establecidas en cada programa, así fundamentar las decisiones relacionadas con la evaluación de los aprendizajes especialmente las referentes a la evaluación formativa y sumativa para las asignaturas del siguiente ciclo escolar.

Dentro de los hallazgos del análisis enunciado se encuentra los siguientes: Se deben supervisar los procesos de evaluación de cada una de las asignaturas para que efectivamente estén enfocadas a evaluar los aprendizajes y evitar los elementos arbitrarios que señala el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).



Las orientaciones y sugerencias de evaluación de cada programa son propuestas que pueden considerarse, adecuarse e incluso mejorarse siempre que estén enfocadas a evaluar el aprendizaje de los alumnos.

Es urgente revalorizar la evaluación y centrarse en los aprendizajes, evitando elementos arbitrarios dentro del mismo proceso. Es necesario establecer un seguimiento puntual del proceso de evaluación de cada asignatura, así como de la viabilidad de los instrumentos empleados.

Se considera pertinente revisar la función de la evaluación formativa y sumativa, así como el análisis de instrumentos idóneos para su aplicación, desde la normatividad en materia vigente.

La principal evidencia del aprendizaje de los alumnos se centra en los resultados de las evaluaciones de cada unidad de aprendizaje, así como en la evaluación global. Las demostraciones de producciones académicas permitieron a los alumnos recapitular lo aprendido durante el semestre y mostrarlas a la comunidad escolar.

Se realizaron encuestas aleatorias entre los alumnos de los diferentes grupos con el propósito de conocer si los criterios señalados por los docentes se aplicaron. Los docentes en formación manifiestan observaciones en el proceso de evaluación que llegan a convertirse en evaluaciones subjetivas, por lo que esperan que este proceso se mejore, especialmente, los instrumentos de evaluación.

Problema: Se carece de la acreditación del programa de la LESEFCE y de la LEP. En el segundo; a la fecha se han atendido el 100% de las recomendaciones emitidas en un primer ejercicio de evaluación, pero falta la visita de los CIEES con fines de acreditación.

Calidad en los procesos formativos mediante la atención a infraestructura y diversificación de herramientas digitales

La calidad del servicio que se ofrece indudablemente va acompañada del perfeccionamiento de procesos; sin embargo, también es fundamental la atención a la infraestructura y en este sentido de la diversificación de las herramientas digitales. Por ello se exponen las condiciones en las que se encuentra la ENST en este ámbito.



Por una lado se observa que las instalaciones de la institución se encuentran en condiciones básicas para ofrecer el servicio, sin embargo es preciso enunciar que se ha trabajado para dar mantenimiento a la infraestructura física fundamentalmente en tres espacios empleados para desarrollar actividades académicas, estos son: Biblioteca, Recursos Materiales y Asesoría y

Tutoría aunado a esto se dio mantenimiento preventivo y correctivo al equipo tecnológico de Biblioteca y Centro de cómputo en cuanto a Software, Hardware y SIABUC, con la finalidad de brindar un mejor servicio a los usuarios.

Se promovió el mejoramiento del equipamiento (equipos, recursos educativos, mobiliario y conectividad) para apoyar los proyectos de: Práctica Profesional, por ello es preciso atender con mayor puntualidad el Aula Telemática, Infraestructura de Redes. El laboratorio de idiomas requiere de un servidor para el buen funcionamiento de los equipos instalados para el desarrollo de las actividades relacionadas al aprendizaje y enseñanza de una segunda lengua.

Por otro lado se reconoce que se requiere equipar el laboratorio de matemáticas con un pizarrón interactivo para el manejo de las graficadoras con las que se cuenta y el desarrollo de actividades académicas. El aula destinada a 7° y 8° semestres de la LESEFCE, necesita ser equipada con un proyector La biblioteca necesita de un equipo de cómputo que funcione como servidor para el adecuado funcionamiento del sistema de clasificación con el que cuenta, así como equipamiento tecnológico para el seguimiento administrativo y académico del área.

Se hace necesario el equipamiento tecnológico de 8 cubículos para docentes con función de jefatura, en la intención de eficientar el desarrollo de sus actividades académicas y administrativas debido a que los equipos con los que cuentan están obsoletos y dotar de equipos de cómputo a 3 trabajadores administrativos para realizar labores de captura y manejo de la información académica y administrativa.

Es necesario ampliar el ancho de banda de los 2 servicios de internet con los que se cuenta para el eficiente funcionamiento de conectividad institucional, mediante la continuidad del proyecto de voz y datos el cual genere las condiciones para el adecuado funcionamiento de la intranet, página web y espacios académicos y administrativos, así como la habilitación de la red NIBA, recursos necesarios para migrar la rendición de cuentas a un sistema automatizado.

Problema: La infraestructura física y tecnológica no ha sido habilitada al 100%, lo que limita el trabajo académico y la rendición de cuentas.

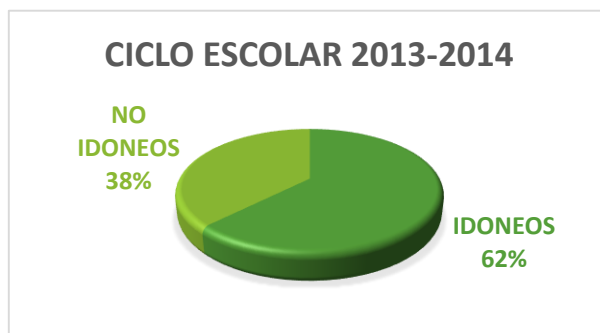
Docente en formación con perfil idóneo y prácticas de investigación

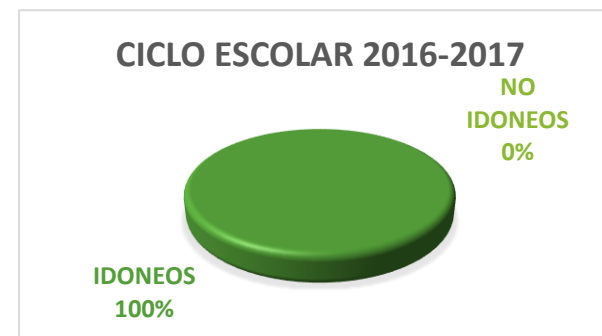
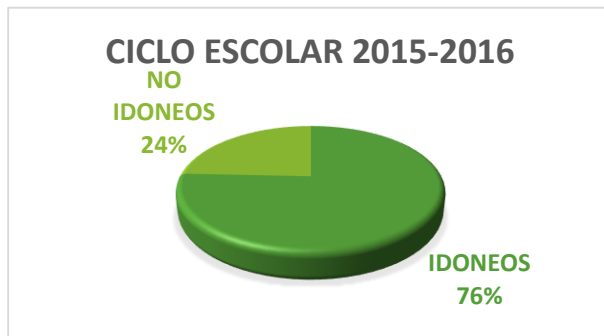
Los tres ámbitos enunciados son fundamentales y giran en torno al logro del perfil idóneo y las prácticas de investigación, estas son el núcleo vertebrador del modelo educativo institucional, de la visión, misión y del PDI, en este ámbito se encuentran los programas de apoyo al estudiante, la investigación que se desarrolla en la institución, y las prácticas profesionales, enseguida se exponen las condiciones actuales de la ENST.

Respecto al perfil idóneo es preciso enfatizar que no sólo alude a los resultados del servicio profesional docente, también se incorporan la consolidación de competencias profesionales identidad, ética y compromiso social.

a) Resultados del SPD.

Se enuncia el avance paulatino que institucionalmente se ha conseguido por ciclo escolar iniciando con el 2013-2014, en el que egresaron 32 docentes, de los cuales 20 fueron idóneos, representando el 62.5 % y 12 no idóneos que representan el 37.5%. En el ciclo 2014-2015 de 42 alumnos egresados, 36 fueron idóneos, resultado que representa el 85.71%; 6 docentes resultaron no idóneos, representando el 14.28%. La generación de 26 docentes que egresó en el año escolar 2015-2016: se obtiene un porcentaje del 92% de idoneidad, es decir 24 estudiantes y dos docentes no idóneos representan el 8%, finalmente en el ciclo escolar 2016-2017 se alcanzó un nivel del 100% de idoneidad, lo que permite plantearse retos: mantener el porcentaje, empero alcanzar mejores lugares en la lista de prelación. Se muestran gráficas para comparar resultados.





b) Programas de apoyo al estudiante para fortalecer el logro del perfil de egreso y la identidad.

En la ENST se reconoce la importancia que tienen los programas de apoyo a los estudiantes de nuevo ingreso, éstos básicamente son: tutoría, asesoría, la vinculación entre ambos pretende fortalecer las prácticas profesionales. Por ello se ha trabajado lo siguiente:

Al inicio del ciclo escolar y/o semestre; se realiza una evaluación diagnóstica en cada uno de los grupos y en reunión de academia se determinan las líneas de trabajo a atender en sesiones de tutoría:

- Apoyo a estudiantes de nuevo ingreso.
- Fortalecimiento al perfil de ingreso.
- Prácticas Profesionales.
- Elaboración del protocolo de investigación.
- Preparación para ingreso al servicio.

El grupo de tutores se conformó durante el ciclo escolar 2016-2017, por 23 docentes, siendo 12 de tiempo completo y 11 horas clase; cada tutor atiende de 2 a 3 tutorados, hecho que permite fortalecer el perfil de ingreso y de egreso, el desempeño del docente en formación antes, durante y después de las prácticas profesionales, en Escuelas de Educación Básica, proceso que se ve fortalecido con la participación y acompañamiento de los tutores académicos. Existe un coordinador institucional del programa, quien es el encargado de capacitar, sugerir y facilitar a tutores y tutorados formatos, materiales e instrumentos, además de dar seguimiento al cumplimiento total en tiempo y forma.

Con la finalidad de brindar un apoyo integral al 100% de los docentes en formación, los tutores son regularmente los maestros que imparten asignatura, lo cual permite identificar y atender las fortalezas y debilidades de cada estudiante asignado. Para mejorar el

programa de tutoría, se requiere capacitar a los tutores con la finalidad de propiciar y fortalecer los conocimientos necesarios para un mejor desempeño y articular el programa de tutoría con otros procesos institucionales de atención a los docentes en formación.

A fin de fortalecer el desarrollo de las prácticas profesionales y asesoría académica, la estrategia que se ha puesto en marcha en la ENST es designar a docentes de tiempo completo o con más de 30 horas, como responsables de los cursos de acercamiento a la práctica, simultáneamente son presidentes de academia de grado, y asesores, lo cual permite hacer un ejercicio para vincular: academias, prácticas, tutoría y asesoría académica.



El proceso de asesoría durante el 7° y 8° semestres se enfoca a la elaboración del trabajo de titulación, y a la preparación del examen de ingreso al SPD.

c) Investigación

La investigación en esta Escuela Normal ha estado liderada por cuerpos académicos, grupos de investigación e investigadores, ello hace necesario recapitular la trayectoria de los procesos.

El CAEF “Líderes en Formación Docente”, con clave de Registro ESTIAN-CA-1 perdió su registro como se estipula en el documento del 4 de Junio de 2015, emanado de PRODEP. Situación que permitió el replanteamiento de un nuevo cuerpo académico en formación y de grupos de investigación. Las debilidades encontradas son: falta de perfil PRODEP deseable, poca investigación en colaboración, falta de producción académica indexada y precaria participación en redes académicas de colaboración, así como ausencia de convenios e intercambios con otros CA en consolidación y consolidados.

Los integrantes del CA desarrollan funciones de docencia, asesoría y tutoría; se cuenta con las Líneas de Generación y Aplicación Innovadora de Conocimiento: “Reflexión de la práctica profesional” e “Identidad profesional y formación docente”. De las cuales, se generan diferentes proyectos de investigación: los avances de investigación se presentan periódicamente en el Colegio Institucional

Respecto a la evaluación individual es necesario enunciar que en la institución se cuenta con cinco investigadores de los cuales solo cuatro han inscrito investigación en el Departamento de Investigación e Innovación Educativa.

Nombre del investigador (a)	Trabajo de investigación
Irma Espinosa Aranda	Desempeño docente de los egresados de la Escuela Normal de Santiago Tianguistenco, en los procesos de mejora institucional
Jesús Abelardo Cruz Domínguez	Rediseño de programa educativo de licenciatura con especialidad en Formación Cívica y Ética
Miguel Roberto López Arroyo	El lenguaje y comunicación como competencias en la comprensión lectora del alumno normalista: estudio de caso ENST
CAEF	La reflexión de la práctica de los docentes en formación de la ENST a través de la investigación

Problema: Hasta el ciclo escolar 2015-2016 no se obtenía el 100% de perfil idóneo para ingresar al Servicio Profesional Docente tampoco se había consolidado la integración de procesos de tutoría, asesoría e investigación.

Apéndice. Contexto Externo

La Escuela Normal de Santiago Tianguistenco (ENST), se encuentra ubicada en un contexto donde existen escuelas de nivel superior que permiten tener competitividad pues influyen en el incremento y decremento de la matrícula escolar, sin embargo, esto a su vez

representa poder llevar a cabo vinculación con la finalidad de mejorar los procesos académicos, las escuelas que se encuentran en este contexto son las siguientes:

Institución	Municipio
UNIVERSIDAD TEC MEXIQUENSE	Tianguistenco
INSTITUTO AZTECA	Tianguistenco
CESU	Guadalupe Yancuitlalpan
UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO	Tianguistenco
ESCUELA NORMAL DE CAPULHUAC NIVEL LICENCIATURA	Capulhuac
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TIANGUISTENCO	Tianguistenco
UNIVERSIDAD TOLLOCAN	Lerma
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	Lerma
INSTITUTO UNIVERSITARIO MEXIQUENSE	Calimaya de Díaz
UNIDAD DE ESTUDIOS SUPERIORES LERMA DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO	Lerma

Problemas, necesidades y expectativas

PROBLEMAS	NECESIDAD	EXPECTATIVA
PROBLEMA: EL 40% del personal no cuenta con la habilitación docente que declaran las tendencias actuales de	Diseñar y operar un programa de habilitación docente con impacto académico efectivo.	Promover una cultura en pro de la habilitación

<p>IES. La movilidad académica es precaria, no se cuenta con alumnos certificados y el porcentaje de profesores con la certificación es mínima, además existe poca producción académica</p>	<p>Incrementar el número de docentes que participen en la movilidad académica promoviendo procesos de certificación y producción de textos</p>	<p>Incrementar un 15% el nivel de docentes con habilitación, certificación que participen de la movilidad. Hacer de la producción escrita un hábito académico del profesional de la educación</p>
<p>Se carece de la acreditación del programa de la LESEFCE y de la LEPrim. En el segundo; a la fecha se han atendido el 100% de las recomendaciones emitidas en un primer ejercicio de evaluación, pero falta la visita de los CIEES con fines de acreditación.</p>	<p>Construir la estrategia institucional que permita:</p> <ul style="list-style-type: none"> A) Iniciar el proceso de acreditación del programa LESEFCE. B) Dar continuidad a la acreditación del programa LEPrim. C) Fortalecer las acciones de atención a las recomendaciones de los CIEES en particular: seguimiento a egresados, seguimiento a la aplicación de planes y programas de estudio, seguimiento a la evaluación de los estudiantes. 	<p>Dar cuenta de la calidad con la que se ofrecen los programas educativos en la ENST obteniendo su acreditación. Imprimir como política institucional la evaluación permanente como herramienta para la mejora. Consolidar proceso de certificación ISO.9001-2015.</p>
<p>La infraestructura física y tecnológica no ha sido habilitada al 100%, lo que limita el trabajo académico y la rendición de cuentas.</p>	<p>Se precisa habilitar la infraestructura física y tecnológica de áreas académicas y administrativas que impactan directamente en el logro del</p>	<p>Contar con un sistema de administración de banda ancha en las áreas estratégicas de la institución que permitan fortalecer el logro del perfil</p>

	perfil de egreso, en procesos de rendición de cuentas y certificación.	de egreso y la rendición de cuentas interna y externa.
Problema: hasta el ciclo escolar 2015-2016 no se obtenía el 100% de perfil idóneo para ingresar al Servicio Profesional Docente tampoco se había consolidado la integración de procesos de tutoría, asesoría e investigación.	Mantener el 100% de idoneidad. Articular procesos de asesoría, tutoría y prácticas profesionales en pro del perfil idóneo. Desarrollar procesos de investigación que impacten en el logro del perfil idóneo.	Ocupar los primeros lugares en la lista de prelación del concurso de oposición de ingreso al servicio profesional docente.

1. Visión de la Escuela Normal

MISIÓN

Perfil Idóneo, competencias genéricas, disciplinares y profesionales, mediante el desarrollo del modelo educativo que promueve la evaluación y la calidad de la educación en la sociedad actual.

VISIÓN

Formar docentes con compromiso social e impacto en los niveles de educación obligatoria, a través de programas educativos acreditados y procesos certificados para brindar calidad de la docencia.

Políticas institucionales

1. La formación inicial y continua que oferte la ENST obedecerá a criterios de calidad, equidad y pertinencia social.



2. Los procesos académicos y de gestión de la ENST deberán sustentarse en el colegiamiento, consenso y corresponsabilidad.
3. El mejoramiento del aprovechamiento académico de los estudiantes normalistas e idoneidad de los egresados de la Licenciatura en Educación Primaria, Plan 2012 y en Educación Secundaria con Especialidad en Formación Cívica y Ética, Plan 1999, evidenciará la calidad de la oferta educativa de la ENST.
4. Los programas de tutoría y asesoría deberán impactar en el mejoramiento del trayecto formativo de los estudiantes de las Licenciaturas que oferta la ENST.
5. La ENST apoyará la implementación, seguimiento y evaluación de los planes y programas de estudio para la formación de docentes, en el marco de la Reforma Educativa y del Plan de Estudios 1999 de la Licenciatura en Educación Secundaria.
6. La formación y consolidación del Cuerpo Académico impulsará la gestión académica, desarrollo profesional de los docentes, investigación e innovación educativa y calidad de la docencia en la ENST, con impacto en los niveles de educación obligatoria.
7. La habilitación de directivos y docentes fortalecerá los perfiles académicos y mejorará el desempeño profesional, incidiendo favorablemente en la calidad de los procesos de formación.
8. Las acciones de capacitación, actualización y profesionalización encaminadas a la superación académica de docentes y personal directivo, constituye uno de los aspectos fundamentales y prioritarios para el mejoramiento de la calidad educativa en la ENST, en el marco de la Reforma Educativa.
9. La ENST fortalecerá la calidad en la formación de docentes y de los procesos educativos con base en la información derivada de la valoración del impacto y compromiso social expreso en el seguimiento de egresados para las Licenciaturas que oferta.
10. El establecimiento de vínculos y redes de colaboración y cooperación con otras IES nacionales e internacionales, deberán impulsar la movilidad y el intercambio académico en la ENST, en aras de una formación docente de calidad.
11. El impulso a la certificación de una segunda lengua favorecerá la participación de directivos, docentes y estudiantes de la ENST en programas de movilidad académica y su inserción en redes académicas, a nivel estatal, nacional e internacional.

12. La cultura de la evaluación orientará la mejora continua a través de la acreditación de los Programas Educativos de la Licenciatura en Educación Primaria por organismos autorizados por COPAES y la certificación de los procesos de gestión con base en la norma ISO 9001:2015.

13. La organización académica, administrativa y de gestión en la ENST se sustentará en una visión prospectiva orientada a elevar la calidad de los servicios educativos, a través de propuestas de mejora, cambio y transformación.

Plan de Desarrollo Institucional operativo

Objetivo General

Objetivo General	Impulsar la mejora de la calidad educativa en la Escuela Normal de Santiago Tianguistenco, formando docentes con perfil idóneo que impacten en la educación obligatoria, a través de acciones que permitan la evaluación permanente de los servicios que se ofertan y la transformación física y tecnológica de sus instalaciones.
Meta	Mejorar la calidad de sus servicios y posicionarse como una escuela de educación superior formadora de docentes con capacidad de respuesta a las exigencias de los nuevos modelos educativos.
Justificación	Los retos educativos presentes demandan formar docentes idóneos que se desempeñen con calidad en los niveles de educación obligatoria, por lo que debe incrementarse la habilitación, capacitación, actualización, certificación y movilidad académica del personal directivo y docente.

Objetivos específicos, Metas y Acciones

Ámbito	Perfil y desempeño profesional del formador de docentes.	
Objetivo	Metas	Acción

1. Incrementar el nivel de habilitación, capacitación, actualización y movilidad académica del personal directivo y docente así como la certificación del idioma inglés y el dominio de las habilidades digitales para el logro del perfil idóneo.	1.1 Diseñar y aplicar un proyecto de habilitación docente a través de formación continua de impacto académico.	1.1.1 Promover la participación de la comunidad en la integración, publicación, y edición, para la conformación de libros, boletines, memorias con registro ISBN.
		1.1.2 Impulsar la certificación en el empleo de habilidades digitales para el desarrollo de estrategias de aprendizaje en tecnologías de la información y comunicación.
		1.1.3 Desarrollar procesos de investigación aplicados a la educación.
	1.2 Elaborar y ejecutar un programa de movilidad institucional a nivel regional, estatal, nacional e internacional.	1.2.1 Realizar un Intercambio académico con una IES a nivel estatal o nacional.
		1.2.2 Asistencia de docentes y docentes en formación a un Congreso Internacional de Educación.
		1.2.3 Realizar un foro interinstitucional de intercambio de experiencias profesionales bajo la temática reflexión de la práctica.
		1.2.4 Realizar vinculación académica con IES, local o nacional.
	1.3 Generar publicaciones, artículos, revistas y boletines académicos a fin de dar a conocer la producción de la gestión del conocimiento en la ENST.	1.3.1 Generar artículos académicos para la promoción y divulgación de la revista institucional.
		1.3.2 Adquirir equipo tecnológico adecuado para la elaboración y diseño de artículos, revistas y boletines académicos Institucionales.
		1.3.3 Participar en una Red para la difusión de artículos producto de la investigación en la Institución, en revistas y/o libros.
1.3.4 Integrar un repositorio con las producciones escritas de docentes y docentes en formación de la ENST.		

	1.4 Formalizar la certificación de una segunda lengua.	1.4.1 Desarrollar el curso para la certificación de docentes en el idioma inglés a partir de las necesidades básicas del personal.
		1.4.2 Promover la participación de los PTC en las convocatorias para la obtención de perfil PRODEP.
		1.4.3 Habilitar a la planta docente en habilidades digitales con enfoque didáctico.
		1.4.4 Gestionar cursos para los docentes en formación y docentes interesados en realizar investigación educativa respecto a software que permita el análisis y tratamiento de la información.

Ámbito	Proceso de evaluación interna/externa.	
Objetivo	Metas	Acción

2. Contribuir en la calidad de la formación docente a través de la acreditación del PE de la LEP y de la LES con Especialidad en F.C y É.	2.1 Implementar un proyecto operativo para lograr la acreditación del PE de la LEP y de la LES con Especialidad en F.C y É.	2.1.1 Diseñar un proyecto operativo para lograr la acreditación del PE de la LEP y LES con Especialidad en F.C. y É.
		2.1.2 Sistematizar las responsabilidades a las áreas académicas y administrativas de la Escuela Normal.
		2.1.3 Dar seguimiento sistemático a las acciones del proyecto operativo para lograr la acreditación de PE de la LEP y LES con Especialidad en F.C. y É.
		2.1.4 Evaluar permanente el desarrollo del proyecto operativo para reorientar y atender la solicitud de información para la acreditación del PE de la LEP y LES con Especialidad en F.C. y É.
	2.2 Participar en el proceso de acreditación del PE de la LEP que establecen los Comités Interinstitucionales	2.2.1 Participar la planta docente en la asesoría sobre los procedimientos para actualización de las carpetas y el proceso de acreditación del PE de la LEP con base en los criterios emitidos CIEES.

	para la Evaluación de la Educación (CIEES)	2.2.2 Realizar una autoevaluación institucional como preámbulo para reunir las condiciones que indican los CIEES a fin de lograr la acreditación del PE.
		2.2.3 Programar visitas de los evaluadores y/o acreditadores de los CIEES.
		2.2.4 Establecer acciones de mejora para atender las recomendaciones generadas por la evaluación CIEES.
	2.3 Operar dos proyectos específicos de seguimiento a egresados correspondientes a cada PE de la LEP y de la LES con Especialidad en F.C y É.	2.3.1 Recibir asesoría sobre elementos necesarios permitiendo llevar a cabo el Seguimiento a Egresados de las 2 Licenciaturas de la LEP y la LES con Especialidad en F. C y É.
	2.3.2 Seleccionar el 20% de egresados como muestra de los grupos correspondientes a la Licenciatura en Educación Primaria y un 10% en la licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en F. C y É que permita dar seguimiento a los egresados en sus lugares de adscripción	
	2.3.3 Realizar un panel convocando a los docentes egresados de las dos licenciaturas que oferta la ENST.	
	2.3.4 Contribuir en el diseño y aplicación del examen de preparación de ingreso al servicio en coordinación con el CA de la ENSM y valorar resultados que posibiliten la proactividad del ingreso al SPD.	
2.4 Contar con una estadística actualizada de docentes egresados que se mantienen en servicio por su	2.4.1 Diseñar las entrevistas a docentes egresados de las dos licenciaturas (LES FCyE y LEP) para conocer las acciones realizadas y mantenerse como idóneos en el Servicio Profesional Docente (SPD).	

desempeño docente y valorado como idóneos por su trayectoria profesional.	2.4.2 Aplicar los instrumentos de investigación de campo (cuestionarios), en los lugares de adscripción de los egresados y empleadores para obtener información sobre su desempeño docente y trayectoria.
	2.4.3 Valorar la información obtenida para incidir en las áreas de oportunidad (identidad profesional y ética y competencias profesionales) en beneficio de la formación de docentes.
	2.4.4 Difundir los resultados correspondientes al proceso de seguimiento a egresados, mediante la publicación y participación en un evento académico.
2.5 Establecer un puntual seguimiento de los planes y programas de estudio mediante el diseño y aplicación de instrumentos (Licenciatura en Educación Primaria 2012 y Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Formación Cívica y Ética 1999).	2.5.1 Dar total y completa aplicabilidad a los planes y programas de la Licenciatura en Educación Primaria. Plan 2012 y de la Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Formación Cívica y Ética. Plan 1999.
	2.5.2 Establecer lineamientos teóricos prácticos sobre los procedimientos que permitan centrar los aprendizajes en los estudiantes
	2.5.3 Promover procesos de evaluación acordes a los los planes y programas de la Licenciatura en Educación Primaria. Plan 2012 y de la Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Formación Cívica y Ética. Plan 1999.
2.6 Fortalecer el Sistema de Gestión de la Calidad en la ENST que conlleve a obtener la certificación estatal como institución formadora de	2.6.1 Consolidar la transición del sistema de gestión de la calidad a la norma ISO 9001-2015.
	2.6.2 Mantener la satisfacción del cliente en los procesos académicos y administrativos, con mira a un mejoramiento permanente.

	docentes; a través del seguimiento permanente y la mejora continua.	2.6.3 Incursionar eficazmente en la certificación de procesos académicos.
--	---	---

Ámbito	Calidad en los procesos formativos mediante la atención a infraestructura y diversificación de herramientas digitales.	
Objetivo	Metas	Acción

3. Habilitar de infraestructura física y tecnológica las áreas académicas y administrativas para atender la migración de rendición de cuentas por medio de una plataforma digital.	3.1 Atender 11 espacios académicos y administrativos en infraestructura física para mejorar las condiciones de ambiente de trabajo señalados por la Norma ISO y la acreditación del PE de la LEP.	3.1.1 Continuar con el acondicionamiento del auditorio institucional.
		3.1.2 Compra de material para mantenimiento de aulas de la LES con especialidad en F.C y É y de la LEP para optimizar su funcionamiento.
		3.1.3 Compra de material para mejorar condiciones de ambiente de trabajo en oficinas de Formación Inicial, SAF, Biblioteca y Centro de Cómputo, que eficiente la atención a alumnos y docentes.
		3.1.4 Contratar servicios generales para atender necesidades de áreas certificadas bajo la Norma ISO 9001: 2008.
	3.2 Operar un proyecto de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura tecnológica de la Institución.	3.2.1 Continuar con el Proyecto de reestructuración del sistema de cableado estructurado y puesta a punto de red de voz y datos.
		3.2.2 Administrar la velocidad de banda ancha de la institución.
		3.2.3 Actualizar software y brindar mantenimiento preventivo a los equipos tecnológicos que se han adquirido desde el 2013 en la institución.

		3.2.4 Concluir con el equipamiento de mobiliario de la biblioteca institucional.
3.3 Implementar un sistema en red especializado que eficiente la rendición de cuentas interna y externa.	3.3.1 Adquirir un servidor, como núcleo principal para el alojamiento del sistema en red.	
	3.3.2 Adquirir y actualizar la licencia para el sistema de filtrado Fortigate que permita dar continuidad al desarrollo del programa de administración de base de datos para la rendición de cuentas.	
	3.3.3 Dotar de equipos de cómputo a directivos y jefaturas del área académica y administrativa; para facilitar la migración de la rendición de cuentas.	
	3.3.4 Seguimiento a la implementación del sistema de migración para la rendición de cuentas.	
3.4 Instituir un modelo de planeación prospectiva que fortalezca los procesos académicos y administrativos de la ENST en el marco de la normatividad vigente.	3.4.1 Desarrollar una asesoría especializada con directivos y jefes de departamento para la construcción del modelo de planeación prospectiva de la ENST.	
	3.4.2 Brindar asesoría sistemática al personal docente desde la UPSE para dar seguimiento puntual de los procesos académicos y administrativos derivados de los Programas Institucionales que se desarrollan.	
	3.4.3 Realizar visitas de auditoría semestrales a las áreas académicas y administrativas como una estrategia de evaluación institucional para la eficiente rendición de cuentas interna y externa.	
	3.4.4 Mejorar las condiciones de funcionamiento tecnológico de la Coordinación de SISER y Archivo de la ENST, para la rendición de cuentas externa.	

Ámbito	Prácticas de investigación, vinculación e internacionalización.	
Objetivo	Metas	Acción
<p>4. Fortalecer el perfil de egreso mediante la vinculación de tutoría y asesoría con la investigación que genera el cuerpo académico, para lograr la idoneidad que exige la profesionalización docente a nivel constitucional.</p>	<p>4.1 Lograr que el 100% de egresados obtenga el perfil idóneo en el examen de ingreso al servicio profesional docente.</p>	<p>4.1.1 Establecer la vinculación de asesoría, tutoría y academias de grado para fortalecer el desempeño de los docentes en formación en las prácticas profesionales.</p>
		<p>4.1.2 Apoyar a los docentes en formación que requieren de mayor atención para el logro del perfil idóneo con la participación de las academias y tutoría académica.</p>
		<p>4.1.3 Atender la certificación MOS para el fortalecimiento del perfil de egreso.</p>
		<p>4.1.4 Realizar el curso integral de consolidación a las habilidades docentes como preparación para el examen de ingreso al servicio profesional docente.</p>
	<p>4.2 Vincular los proyectos de asesoría, tutoría, academias y prácticas profesionales.</p>	<p>4.2.1 Promover una cultura de identidad profesional y ética con los docentes en formación.</p>
		<p>4.2.2 Desarrollar acciones de lectura y redacción dirigido a estudiantes, para mejorar los resultados académicos en el desarrollo de competencias comunicativas.</p>
		<p>4.2.3 Desarrollar un proyecto institucional de asesoría y tutoría académica con líneas de acción que impacten en el logro del perfil idóneo.</p>
		<p>4.2.4 Realizar intercambio con una institución formadora de docentes para compartir experiencias del programa de tutoría y práctica profesional.</p>
	<p>4.3 Lograr que el 30% de los docentes en formación participen en la producción de textos académicos para la</p>	<p>4.3.1 Generar la producción de textos académicos de docentes en formación, en colaboración con los responsables de prácticas profesionales, investigadores y CAEF.</p>

	integración de un boletín institucional, coordinado y avalado por el Consejo Editorial.	4.3.2 Comunicar la producción de textos académicos de los docentes en formación en Foro o Congreso, Estatal o Nacional coordinado por el CAEF.
		4.3.3 Realizar un foro de experiencias académicas adquiridas por los docentes en formación durante las prácticas profesionales.
		4.3.4 Comunicar la producción de los Docentes en Formación en un Foro o Congreso Estatal o Nacional, coordinado por el Cuerpo Académico en Formación.
	4.4 Fortalecer el trabajo de tutoría y asesoría académica a partir del trabajo colaborativo con el CAEF.	4.4.1 Elaborar un plan de trabajo que consolide los procesos de investigación docente y que impacte en la formación inicial.
		4.4.2 Implementar un proyecto de adjuntía que incluya a docentes en formación y docentes para realizar investigación educativa en colaboración con investigadores e integrantes del CAEF.
		4.4.3 Implementar el curso para la certificación de alumnos en el idioma inglés a partir de las necesidades básicas.
		4.4.4 Capacitar a los alumnos en habilidades digitales con enfoque didáctico.

Operacionalización de Acciones

Acción	Justificación	Fases	Recursos	Responsables
1.1.1 Promover la participación de la comunidad en la integración, publicación, y edición, para la conformación de libros, boletines, memorias con registro ISBN.	Habilitar a la planta docente fortaleciendo sus habilidades de escritura académica y científica que constituyan la base para la generación de conocimiento a partir de la	2	Horarios Profesionales Acervos Genéricos Equipo de Computadora	Departamento de Promoción y Divulgación Cultural

	investigación obteniendo como productos libros, boletines, memorias con registro ISBN.		Internet Impresora Paquetería Recursos Humanos	Vinculación Editorial
1.1.2 Impulsar la certificación en el empleo de habilidades digitales para el desarrollo de estrategias de aprendizaje en tecnologías de la información y comunicación.	Fortalecer las habilidades digitales de la planta docente, continúa siendo una tarea que atender, acción que trasciende en la generación de estrategias de aprendizaje con base en los planes y programas de educación vigente.	2	Horarios Profesionales Acervos Genéricos Equipo de Computadora Internet Impresora Paquetería Recursos Humanos	Departamento de Desarrollo Docente Departamento de Servicios de Apoyo a la Formación
1.1.3 Desarrollar procesos de investigación aplicados a la educación.	Fortalecer a los docentes de la institución con herramientas necesarias para la investigación.	1	Acervos Genéricos Equipo de Computadora Internet Impresora Paquetería Recursos Humanos	Investigación Cuerpo Académico
1.2.1 Realizar un Intercambio académico con una IES a nivel estatal o nacional.	La visión derivada de la participación en intercambios ha permitido proyectar las competencias profesionales, que impactan en el personal docente y la comunidad estudiantil.	3	Equipo de Computadora Internet Impresora Paquetería Recursos Humanos Viáticos	Departamento de Promoción y Divulgación Cultural Vinculación
1.2.2 Asistencia de docentes y docentes en formación a Congresos Internacionales de Educación.	La pertinencia de participar y vislumbrar escenarios educativos internacionales, fortalece la visión de los compromisos y acciones específicas que habrán de	3	Equipo de Computadora Internet Impresora Recursos Humanos	Desarrollo Docente Investigación Cuerpos Académicos

	desarrollarse para fortalecer el perfil de egreso.		Viáticos	
1.2.3 Realizar un foro interinstitucional de intercambio de experiencias profesionales bajo la temática reflexión de la práctica.	Dotar a los docentes de herramientas para incentivar y estimular el desarrollo de la investigación educativa con miras a reflexionar sobre los propios ejercicios profesionales.	4	Equipo de Computadora Internet Impresora Recursos Humanos Acervos Genéricos	Departamento de Formación Inicial Prácticas Profesionales
1.2.4 Realizar vinculación académica con IES, local o nacional.	Participar en eventos académicos fortalece competencias tanto previas en la construcción y difusión del conocimiento, en el intercambio de experiencias con pares académicos.	3	Equipo de Computadora Internet Impresora Recursos Humanos Viáticos	Departamento de Promoción y Divulgación Cultural Vinculación
1.3.1 Generar artículos académicos para la promoción y divulgación de la revista institucional.	Como parte de las tareas sustantivas, se asume el compromiso de publicación de la generación de conocimiento a partir de las investigaciones realizadas, que continúen desarrollando los alcances de la formación.	3	Acervos Genéricos de Equipo Computadora Internet Impresora Paquetería Recursos Humanos	Departamento de Promoción y Divulgación Cultural Editorial
1.3.2 Adquirir equipo tecnológico adecuado para la elaboración y diseño de artículos, revistas y boletines académicos Institucionales.	Se requiere de la renovación de los equipos con los que se cuentan en la institución que por el deterioro natural y la implementación de nuevas paqueterías y capacidades han de permitir el desarrollo eficiente de las tareas.	3	Horarios Profesionales Acervos Genéricos de Equipo Computadora Internet Impresora Paquetería Recursos Humanos	Departamento de Promoción y Divulgación Cultural Editorial Financieros

1.3.3 Participar en una Red para la difusión de artículos producto de la investigación en la Institución, en revistas y/o libros.	La Institución se encuentra en constante búsqueda de alternativas que nos permitan alcanzar el logro de metas y la realización de acciones trazadas, en esta mecánica continuar en la difusión a través de este escenario muestra viabilidad de acceso a la institución.	2	Equipo de Computadora Internet Impresora Recursos Humanos Viáticos	Departamento de Promoción y Divulgación Cultural Vinculación Editorial
1.3.4 Integrar un repositorio con las producciones escritas de docentes y docentes en formación de la ENST.	La institución permanentemente ha de establecer las condiciones que le permitan a los docentes en un contexto de mejora y aprendizaje a partir de difusión de las investigaciones realizadas.	2	Equipo de Computadora Internet Impresora Recursos Humanos	Departamento de Promoción y Divulgación Cultural Editorial Investigación Cuerpos Académicos
1.4.1 Desarrollar el curso para la certificación de docentes en el idioma inglés a partir de las necesidades básicas del personal.	Las diferentes condiciones de formación del docente son un referente que permite valorar la pertinencia y requisición de continuar abordando la certificación como la opción de mejora del currículo personal que impacte en la formación docente.	1	Equipo de Computadora Internet Impresora Recursos Humanos	Desarrollo Docente
1.4.2 Promover la participación de los PTC en las convocatorias para la obtención de perfil PRODEP.	En la actualidad es necesario que los PTC lleven a cabo las tareas sustantivas como son: docencia, asesoría, investigación y gestión con prospectiva a obtener el perfil PRODEP.	2	Equipo de Computadora Internet Impresora Recursos Humanos	Desarrollo Docente RIP
1.4.3 Habilitar a la planta docente en habilidades digitales con enfoque didáctico.	La constante renovación a partir de la habilitación docente en la capacitación de habilidades digitales contribuirá al desarrollo de planes de estudio que atiendan las recomendaciones didácticas que innoven en	3	Equipo de Computadora Internet Impresora Recursos Humanos	Departamento de Desarrollo Docente Departamento de Servicios de

	la práctica las condiciones del proceso enseñanza-aprendizaje.			Apoyo a la Formación
1.4.4 Gestionar cursos para los docentes en formación y docentes interesados en realizar investigación educativa respecto a software que permita el análisis y tratamiento de la información.	Fortalecer los procesos de investigación a partir de la implementación de nuevas herramientas que promueva la objetividad de resultados.	2	Equipo de Computadora Internet Impresora Recursos Humanos Paquetería	Departamento de Desarrollo Docente Investigación

Acción	Justificación	Fases	Recursos	Responsables
2.1.1 Diseñar un proyecto operativo para lograr la acreditación del PE de la LEP y LES con Especialidad en F.C. y É.	Se requiere organizar y establecer los procedimientos generales para la acreditación del PE de la LEP con base en los documentos técnicos que establecen los comités interinstitucionales para la evaluación de la Educación superior (CIEES)	1	Equipo de Computadora Internet Impresora Recursos Humanos Acervos Genéricos	UPSE
2.1.2 Sistematizar las responsabilidades a las áreas académicas y administrativas de la Escuela Normal.	Es necesario contar con la metodología CIEES para el desarrollo, planeación y logro de la acreditación del PE de la LEP, así como para diseñar un instrumento para sistematizar las responsabilidades de las áreas administrativas y académicas de la EN.	2	Equipo de Computadora Internet Impresora Recursos Humanos Acervos Genéricos	UPSE
2.1.3 Dar seguimiento sistemático a las acciones del proyecto operativo para lograr la acreditación de PE de la LEP y LES con Especialidad en F.C. y É.	Al garantizar el desarrollo de acreditación considerando los procedimientos que establecen los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de La Educación (CIEES).	2	Equipo de Computadora Internet Impresora Recursos Humanos Acervos Genéricos	UPSE

2.1.4 Evaluar permanente el desarrollo del proyecto operativo para reorientar y atender la solicitud de información para la acreditación del PE de la LEP y LES con Especialidad en F.C. y É.	Es necesario sistematizar la revisión de los procesos de evaluación respecto a las acciones que integran el proyecto para la acreditación del PE con base en la metodología CIEES	3	Equipo de Computadora Internet Impresora Recursos Humanos Acervos Genéricos	UPSE
2.2.1 Participar la planta docente en la asesoría sobre los procedimientos para actualización de las carpetas y el proceso de acreditación del PE de la LEP con base en los criterios emitidos CIEES.	La sistematización de los procedimientos para la actualización de las carpetas y la acreditación del PE, con base en la propuesta CIEES.	4	Horarios Profesionales Acervos Genéricos Equipo de Computadora Internet Impresora Recursos Humanos	UPSE
2.2.2 Realizar una autoevaluación institucional como preámbulo para reunir las condiciones que indican los CIEES a fin de lograr la acreditación del PE.	Es necesario la realización de un análisis cualitativo y cuantitativo de la autoevaluación realizada de acuerdo a los procedimientos de los CIEES.	2	Horarios Profesionales Acervos Genéricos Equipo de Computadora Internet Impresora Recursos Humanos	UPSE
2.2.3 Programar visitas de los evaluadores y/o acreditadores de los CIEES.	Con la valoración de la calidad de los PE se logrará la acreditación ante los CIEES.	4	Horarios Profesionales Recursos Humanos Viáticos Internet	UPSE
2.2.4 Establecer acciones de mejora para atender las recomendaciones generadas por la evaluación CIEES.	Se requiere de la difusión ante la comunidad escolar para dar seguimiento a las	4	Acervos Genéricos Equipo de Equipo de Computo	UPSE

	recomendaciones emitidas de la evaluación CIEES.		Internet Impresora Recursos Humanos	
2.3.1 Recibir asesoría sobre elementos necesarios permitiendo llevar a cabo el Seguimiento a Egresados de las 2 Licenciaturas de la LEP y la LES con Especialidad en F. C y É.	Se cuenta con el proyecto de seguimiento a egresados, siendo pertinente establecer directrices a través de un profesional que oriente el proyecto operativo.	1	Horarios Profesionales Recursos Humanos Viáticos Internet	Investigación Seguimiento a Egresados
2.3.2 Seleccionar el 20% de egresados como muestra de los grupos correspondientes a la Licenciatura en Educación Primaria y un 10% en la licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en F. C y É que permita dar seguimiento a los egresados en sus lugares de adscripción	En virtud de que el seguimiento a egresados se lleva a cabo en cada ciclo escolar, eligiendo casos relevantes de alumnos egresados que den cuenta de la calidad de la formación recibida.	1	Recursos Humanos Viáticos Internet Equipo de Computo	Investigación Seguimiento a Egresados
2.3.3 Realizar un panel convocando a los docentes egresados de las dos licenciaturas que oferta la ENST.	Es importante recuperar anualmente la experiencia y perspectivas para identificar áreas de oportunidad en la formación de docentes.	3	Recursos Humanos Viáticos Internet Equipo de Computo Acervos Genéricos	Investigación Seguimiento a Egresados
2.3.4 Contribuir en el diseño y aplicación del examen de preparación de ingreso al servicio en coordinación con el CA de la ENSM y valorar resultados que posibiliten la proactividad del ingreso al SPD.	Es necesarios continuar con la elaboración del plan de acción para apoyar a las debilidades detectadas en el logro del perfil de egreso, así como la realización de guías de estudio y continuar con la vinculación con la ENSM.	2	Recursos Humanos Viáticos Internet Equipo de Computo Acervos Genéricos	Investigación Seguimiento a Egresados
2.4.1 Diseñar las entrevistas a docentes egresados de las dos licenciaturas (LES FCyE y LEP) para conocer las acciones realizadas y mantenerse como idóneos en el Servicio Profesional Docente (SPD).	Se requiere continuar mejorando en función de la aplicación realizada en los siguientes ciclos escolares.	2	Recursos Humanos Viáticos Internet Equipo de Computo	Investigación Seguimiento a Egresados

			Acervos Genéricos	
2.4.2 Aplicar los instrumentos de investigación de campo (cuestionarios), en los lugares de adscripción de los egresados y empleadores para obtener información sobre su desempeño docente y trayectoria.	Cada ciclo escolar es necesario la aplicación de instrumentos para la continuidad de la investigación.	2	Recursos Humanos Viáticos Internet Equipo de Computo Acervos Genéricos	Investigación Seguimiento a Egresados
2.4.3 Valorar la información obtenida para incidir en las áreas de oportunidad (identidad profesional y ética y competencias profesionales) en beneficio de la formación de docentes.	De los resultados obtenidos en el análisis es necesario establecer acciones de mejora a partir del diseño de una propuesta para el mejoramiento de la práctica docente.	3	Recursos Humanos Viáticos Internet Equipo de Computo Acervos Genéricos	Investigación Seguimiento a Egresados
2.4.4 Difundir los resultados correspondientes al proceso de seguimiento a egresados, mediante la publicación y participación en un evento académico.	Es importante el asistir y realizar eventos académicos donde se den a conocer los resultados de la investigación, logrando la publicación.	3	Recursos Humanos Internet Equipo de Computo Acervos Genéricos	Investigación Seguimiento a Egresados
2.5.1 Dar total y completa aplicabilidad a los planes y programas de la Licenciatura en Educación Primaria. Plan 2012 y de la Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Formación Cívica y Ética. Plan 1999.	Instrumentar la planeación, seguimiento y evaluación con fundamento en el modelo por competencias.	1	Recursos Humanos Internet Equipo de Computo Acervos Genéricos	Formación Inicial Seguimiento a Planes y Programas de Estudio
2.5.2 Establecer lineamientos teóricos prácticos sobre los procedimientos que permitan centrar los aprendizajes en los estudiantes	Se requiere del establecimiento de criterios que unifiquen los lineamientos teóricos prácticos por medio de un modelo institucional.	1	Recursos Humanos Internet Equipo de Computo Acervos Genéricos	Formación Inicial Seguimiento a Planes y Programas de Estudio
2.5.3 Promover procesos de evaluación acordes a los planes y programas de la Licenciatura en Educación Primaria. Plan 2012 y de la Licenciatura en Educación	El cumplimiento de lo establecido en los planes y programas de estudio fomenta el logro del perfil idóneo.	1	Recursos Humanos Internet Equipo de Computo Acervos Genéricos	Formación Inicial Seguimiento a Planes y

Secundaria con especialidad en Formación Cívica y Ética. Plan 1999.				Programas de Estudio
2.6.1 Consolidar la transición del sistema de gestión de la calidad a la norma ISO 9001-2015.	La actualización constante en los procesos de certificación dan cuenta de la calidad educativa de la institución.	3	Recursos Humanos Internet Equipo de Computo Acervos Genéricos	Dirección
2.6.2 Mantener la satisfacción del cliente en los procesos académicos y administrativos, con mira a un mejoramiento permanente.	Es necesario seguir escuchando las necesidades de los clientes internos y externos para el mejoramiento de los procesos certificados e institucionales.	1	Recursos Humanos Equipo de Computo Acervos Genéricos	Dirección

Acción	Justificación	Fases	Recursos	Responsables
3.1.1 Continuar con el acondicionamiento del auditorio institucional.	El auditorio cuenta en su generalidad con los servicios básicos, por lo que se elabora el proyecto para su mantenimiento largo plazo.	2	Horarios Profesionales Recursos Humanos Materiales diversos	Recursos Materiales
3.1.2 Compra de material para mantenimiento de aulas de la LES con especialidad en F.C y É y de la LEP para optimizar su funcionamiento.	Algunas paredes de las aulas de la LES con especialidad en FCyE, de la LEP, se encuentran en deterioro y sin protección, es imperante dar mantenimiento correctivo.	2	Horarios Profesionales Recursos Humanos Materiales diversos	Recursos Materiales
3.1.3 Compra de material para mejorar condiciones de ambiente de trabajo en oficinas de Formación Inicial, SAF, Biblioteca y Centro de Cómputo, que eficiente la atención a alumnos y docentes.	El deterioro natural de las áreas requiere atender el ambiente de trabajo que permita mejorar las condiciones de atención a docentes y alumnos, enmarcadas en la Norma ISO y Acreditación del PE.	2	Horarios Profesionales Recursos Humanos Materiales diversos	Recursos Materiales
3.1.4 Contratar servicios generales para atender necesidades de áreas certificadas bajo la Norma ISO 9001: 2008.	Es imprescindible mejorar y habilitar con mayor funcionalidad las condiciones físicas de los departamentos auditables, bajo las condiciones mínimas de seguridad	2	Horarios Profesionales Recursos Humanos Materiales diversos	Recursos Materiales

	enmarcadas en la Norma ISO 9001:2008 y la Acreditación del PE.			
3.2.1 Continuar con el Proyecto de reestructuración del sistema de cableado estructurado y puesta a punto de red de voz y datos.	En atención al proyecto de Reestructuración del sistema de cableado estructurado y puesta a punto de red de voz y datos se atenderían las necesidades de conectividad interna que faciliten la comunicación óptima.	2	Horarios Profesionales Recursos Humanos Cotizaciones	Servicio de Apoyo a la Formación Centro de Computo
3.2.2 Administrar la velocidad de banda ancha de la institución.	La administración del servicio de internet permite que el filtrado de la red sea más seguro en el uso y manejo de la información, atendiendo las demandas y funciones de estudiantes y docentes.	4	Horarios Profesionales Recursos Humanos Materiales diversos	Servicio de Apoyo a la Formación Centro de Computo
3.2.3 Actualizar software y brindar mantenimiento preventivo a los equipos tecnológicos que se han adquirido desde el 2013 en la institución.	Es necesaria la activación de las licencias de antivirus en los equipos de cómputo para garantizar la seguridad y rendimiento, protegiendo los equipos.	3	Horarios Profesionales Recursos Humanos Materiales diversos	Servicio de Apoyo a la Formación Centro de Computo
3.2.4 Concluir con el equipamiento de mobiliario de la biblioteca institucional.	La utilización de la biblioteca de la institución tiene como meta final el uso y adecuación a estantería abierta que soporte para la vida académica de los usuarios siendo pertinente su habilitación.	2	Horarios Profesionales Recursos Humanos Cotizaciones	Servicio de Apoyo a la Formación Biblioteca
3.3.1 Adquirir un servidor, como núcleo principal para el alojamiento del sistema en red.	Es pertinente la adquisición del servidor que permita desempeñar como núcleo principal, para bancos de datos que se requieren en la Institución.	3	Horarios Profesionales Recursos Humanos Cotizaciones	Servicio de Apoyo a la Formación Centro de Computo
3.3.2 Adquirir y actualizar la licencia para el sistema de filtrado Fortigate que permita dar continuidad al desarrollo del programa de administración de base de datos para la rendición de cuentas.	Es necesaria la actualización de la licencia del sistema de seguridad perimetral como infraestructura tecnológica para la rendición de cuentas.	3	Horarios Profesionales Recursos Humanos Materiales diversos	Servicio de Apoyo a la Formación Centro de Computo
3.3.3 Dotar de equipos de cómputo a directivos y jefaturas del área académica y administrativa; para facilitar la migración de la rendición de cuentas.	Existen un 70% de Jefaturas de Departamentos que requieren mantenimiento de equipos de cómputo que	4	Horarios Profesionales Recursos Humanos	Servicio de Apoyo a la Formación

	eficiente el desarrollo de sus funciones y la rendición de cuentas.		Materiales diversos Cotizaciones	Centro de Computo
3.3.4 Seguimiento a la implementación del sistema de migración para la rendición de cuentas.	La integración de informes generales a partir del seguimiento sistemático al desarrollo de planeaciones institucionales y proyectos, es congruente con la rendición de cuentas, que en lo sucesivo determinan la toma de decisiones.	4	Horarios Profesionales Recursos Humanos Materiales diversos Internet Equipo de computo	UPSE
3.4.1 Desarrollar una asesoría especializada con directivos y jefes de departamento para la construcción del modelo de planeación prospectiva de la ENST.	La construcción de un modelo institucional en colegiado es una área de oportunidad para mejorar la calidad de los procesos académicos y administrativos en la ENST	1	Horarios Profesionales Recursos Humanos Materiales diversos Viáticos	UPSE
3.4.2 Brindar asesoría sistemática al personal docente desde la UPSE para dar seguimiento puntual de los procesos académicos y administrativos derivados de los Programas Institucionales que se desarrollan.	Contar con Plan de Desarrollo incluyente que sea eje rector de las actividades institucionales.	4	Horarios Profesionales Recursos Humanos Materiales genéricos Viáticos	UPSE
3.4.3 Realizar visitas de auditoría semestrales a las áreas académicas y administrativas como una estrategia de evaluación institucional para la eficiente rendición de cuentas interna y externa.	Dar seguimiento puntual de las actividades diseñadas en las planificaciones de área y proyectos; así como comprobar el impacto de su desarrollo en la formación de docentes.	4	Recursos Humanos Materiales Internet Equipo de Computo	UPSE
3.4.4 Mejorar las condiciones de funcionamiento tecnológico de la Coordinación de SISER y Archivo de la ENST, para la rendición de cuentas externa.	Los procesos de archivo organizados a partir de la sistematización solicitada por SISER efficientan el manejo y tratamiento de documentación institucional	1	Recursos Humanos Materiales genéricos Internet Equipo de Computo	Archivo
Acción	Justificación	Fases	Recursos	Responsables
4.1.1 Establecer la vinculación de asesoría, tutoría y academias de grado para fortalecer el desempeño de los docentes en formación en las prácticas profesionales.	Apoyar a los docentes en formación que requieren de mayor atención para el logro del perfil idóneo con la participación de las academias, tutoría y asesoría académica. Es necesario continuar trabajando con cursos	2	Recursos Humanos Materiales genéricos Internet Equipo de Computo	Formación Inicial Asesoría Tutoría Prácticas Profesionales

	que fomenten el desarrollo de habilidades y competencias.			
4.1.2 Apoyar a los docentes en formación que requieren de mayor atención para el logro del perfil idóneo con la participación de las academias y tutoría académica.	Se requiere que el colegiado identifique las necesidades académicas por alumno, donde se atiendan, establezcan y se acuerden actividades, estrategias para considerar en la planeación y el logro del perfil de egreso.	2	Recursos Humanos Materiales genéricos Internet Equipo de Computo	Formación Inicial Asesoría Tutoría
4.1.3 Atender la certificación MOS para el fortalecimiento del perfil de egreso.	Las habilidades digitales son fundamentales en la actualidad, por este motivo es necesario que los docentes en formación adquieran la certificación para el mejoramiento del perfil de egreso.	4	Horarios Profesionales Recursos Humanos Materiales genéricos Internet Equipo de Computo	Servicio de Apoyo a la Formación
4.1.4 Realizar el curso integral de consolidación a las habilidades docentes como preparación para el examen de ingreso al servicio profesional docente.	Es necesario continuar con la capacitación de los docentes en formación incorporando cursos que impacten en los resultados del examen de ingreso al servicio.	4	Horarios Profesionales Recursos Humanos Materiales genéricos Internet Equipo de Computo	Servicio de Apoyo a la Formación
4.2.1 Promover una cultura de identidad profesional y ética con los docentes en formación.	Es prioritario contar el recurso para el desarrollo de cursos, conferencias o talleres de alto nivel académico con personal especializado que apoye decisivamente al fortalecimiento de la identidad profesional y ética.	1	Recursos Humanos Materiales genéricos Internet Equipo de Computo	Formación Inicial Asesoría Tutoría Prácticas Profesionales
4.2.2 Desarrollar acciones de lectura y redacción dirigido a estudiantes, para mejorar los resultados académicos en el desarrollo de competencias comunicativas.	La lectura es una herramienta necesaria para el mejoramiento de las competencias comunicativas en el logro del perfil de egreso, por lo que a partir de estrategias específicas se promoverá su desarrollo, mejorando la comprensión, redacción y ortografía.	2	Recursos Humanos Materiales genéricos Internet Equipo de Computo	Formación Inicial Asesoría Tutoría Prácticas Profesionales

4.2.3 Desarrollar un proyecto institucional de asesoría y tutoría académica con líneas de acción que impacten en el logro del perfil idóneo.	Los documentos indicativos estatales dan la pauta y líneas de trabajo que se abordan en cada grado, para el logro del perfil idóneo, por lo que la construcción de los proyectos requiere de adecuaciones que atiendan las necesidades de los estudiantes.	4	Recursos Humanos Materiales genéricos Internet Equipo de Computo	Formación Inicial Asesoría Tutoría
4.2.4 Realizar intercambio con una institución formadora de docentes para compartir experiencias del programa de tutoría y práctica profesional.	Las escuelas normales como IES requieren realizar eventos académicos donde compartan sus experiencias en los proyectos que desarrollan, para el mejoramiento de su actuar docente.	4	Recursos Humanos Materiales genéricos Internet Equipo de Computo Viáticos	Formación Inicial Asesoría Tutoría Prácticas Profesionales
4.3.1 Generar la producción de textos académicos de docentes en formación, en colaboración con los responsables de prácticas profesionales, investigadores y CAEF.	Se requiere de la generación de producciones con carácter académico que fortalezcan el desarrollo de habilidades investigativas.	4	Recursos Humanos Materiales genéricos Internet Equipo de Computo	Promoción y Divulgación Cultural Editorial Investigación Cuerpos Académicos
4.3.2 Comunicar la producción de textos académicos de los docentes en formación en Foro o Congreso, Estatal o Nacional coordinado por el CAEF.	Se requiere que los estudiantes realicen la producción de textos académicos y se involucren en la participación de foros, congresos estatales, nacionales que proporcionen experiencias y reconocimiento de los nuevos alcances de la formación docente.	4	Recursos Humanos Materiales genéricos Internet Equipo de Computo	Promoción y Divulgación Cultural Editorial Investigación Cuerpos Académicos
4.3.3 Realizar un foro de experiencias académicas adquiridas por los docentes en formación durante las prácticas profesionales.	La incorporación de los docentes en formación en la elaboración de ponencias, que den cuenta de las actividades que desarrollan durante el proceso de prácticas profesionales es un preámbulo para la participación en eventos estatales, nacionales e internacionales.	2	Recursos Humanos Materiales genéricos Internet Equipo de Computo	Formación Inicial Asesoría Tutoría Prácticas Profesionales

4.3.4 Comunicar la producción de los Docentes en Formación en un Foro o Congreso Estatal o Nacional, coordinado por el Cuerpo Académico en Formación.	Las IES han de difundir sus producciones académicas que den muestra de logro del perfil de egreso.	2	Recursos Humanos Materiales genéricos Internet Equipo de Computo Viáticos	Desarrollo Docente Investigación Cuerpos Académicos
4.4.1 Elaborar un plan de trabajo que consolide los procesos de investigación docente y que impacte en la formación inicial.	La atención a las necesidades institucionales es esencial para establecer propuestas de mejora que se consideren al inicio de cada ciclo escolar en el fortalecimiento de la formación inicial.	1	Recursos Humanos Materiales genéricos Internet Equipo de Computo	Investigación Cuerpos Académicos
4.4.2 Implementar un proyecto de adjuntía que incluya a docentes en formación y docentes para realizar investigación educativa en colaboración con investigadores e integrantes del CAEF.	Brindar a los docentes en formación las herramientas necesarias para realizar investigación educativa, 9 / 20 favoreciendo así el perfil de egreso e incorporar a docentes al proceso de investigación.	4	Recursos Humanos Materiales genéricos Internet Equipo de Computo	Formación Inicial Investigación Cuerpos Académicos
4.4.3 Implementar el curso para la certificación de alumnos en el idioma inglés a partir de las necesidades básicas.	Los docentes en formación de acuerdo al desarrollo de la malla curricular, han de fortalecer el logro de la acción trazada, a partir de la implementación de estrategias institucionales que permitan atender las condiciones de los dos diferentes planes de estudio que se trabajan.	1	Recursos Humanos Materiales genéricos Internet Equipo de Computo Honorarios profesionales	Formación Inicial Coordinación de Inglés
4.4.4 Capacitar a los alumnos en habilidades digitales con enfoque didáctico.	Una línea más de desarrollo de plan, atiende la atención de la diversidad de necesidades, centradas en el desarrollo de habilidades digitales como insumo para su propia formación y como desarrollo permanente del perfil de egreso, pensado desde la autonomía en el aprendizaje.	3	Recursos Humanos Materiales genéricos Internet Equipo de Computo Honorarios profesionales	Formación Inicial Servicio de Apoyo a la Formación

Proyectos/programas de Desarrollo y Proyectos operativos (Véase Anexo 4)

Nombre del Proyecto de Desarrollo	Programa de Desarrollo Formación Inicial
Objetivo	Fortalecer la vinculación con IES, logrando la publicación de ponencias en libros y revistas indexadas
Proyecto o Programa de desarrollo	Clubes Institucionales Proyecto de Vinculación y Movilidad Académica Proyecto Editorial Página WEB
Población Beneficiada	106 alumnos 50 docentes
Descripción sintética y técnica del impacto	Ser proveedores de una educación de calidad de manera que se logre potenciar el desarrollo de capacidades y habilidades integrales en cada uno de sus egresados
Indicadores para su evaluación	Planeación Pertinente y oportuna (lista de cotejo) Seguimiento de acciones propuestas en planeaciones (carpeta de evidencias) Valoración del cliente (encuestas) Auditorías Internas (relatorías) Jornada de Presentación de informes por semestre de los diferentes departamentos (presentaciones)
Recursos	Plataforma digital, equipo de cómputo, paquetería, papelería, impresora, recursos humanos, internet.
Responsable	Departamento de Promoción y Divulgación Cultural

Nombre del Proyecto de Desarrollo	Programa de Habilitación, Capacitación y Actualización Docente
Objetivo	Apoyar a docentes para la Habilitación, Capacitación y Actualización Docente de manera que se fortalezca el desempeño docente
Proyecto o Programa de desarrollo	Certificación en inglés Certificación en Habilitación Digitales Actualización Docente

Población Beneficiada	50 docentes
Descripción sintética y técnica del impacto	La actualización docente es una necesidad, para lograr el perfil deseado
Indicadores para su evaluación	Evaluación de Cursos y Talleres Documentos comprobatorios Logro del perfil Deseado
Recursos	Proyectos de organización, equipo de cómputo, paquetería, papelería, impresora, recursos humanos, internet.
Responsable	Departamento de Desarrollo Docente

Nombre del Proyecto de Desarrollo	Programa de Planeación Prospectiva y Seguimiento Institucional
Objetivo	Instituir un modelo de planeación prospectiva que fortalezca los procesos académicos y administrativos de la ENST en el marco de la normatividad vigente, empleando una plataforma digital.
Proyecto o Programa de desarrollo	Seguimiento al ProFEN 2016 – 2018. Sistema de Evaluación Institucional. Seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional.
Población Beneficiada	106 alumnos 50 docentes
Descripción sintética y técnica del impacto	Mejorar los procesos académicos y administrativos de la ENST para el desarrollo de las acciones y la rendición de cuentas.
Indicadores para su evaluación	Planeación Pertinente y oportuna (lista de cotejo) Seguimiento de acciones propuestas en plataforma digital (carpeta de evidencias) Valoración del cliente (encuestas) Auditorías Internas (relatorías) Jornada de Presentación de informes por semestre de los diferentes departamentos (presentaciones)
Recursos	Plataforma digital, equipo de cómputo, paquetería, papelería, impresora, recursos humanos, internet.
Responsable	Unidad de Seguimientos y Evaluación

Nombre del Proyecto de Desarrollo	Programa de Acreditación de los PE
Objetivo	Establecer y organizar los procedimientos generales para la acreditación de los PE con base en los documentos técnicos que establecen los Comités Interinstitucionales para la Evaluación Superior (CIEES)
Proyecto o Programa de desarrollo	Acreditación de los Programas Educativos (CIEES)
Población Beneficiada	106 alumnos 50 docentes
Descripción sintética y técnica del impacto	Fortalecer la formación inicial de docentes de educación básica mediante la acreditación de los PE.
Indicadores para su evaluación	Planeación Pertinente y oportuna (lista de cotejo) Seguimiento de acciones propuestas en la metodología (carpeta de evidencias) Auditorías Internas (relatorías) Jornada de Presentación de informes por semestre de los diferentes departamentos (presentaciones)
Recursos	Plataforma digital, equipo de cómputo, papetería, impresora, recursos humanos, internet.
Responsable	Unidad de Seguimientos y Evaluación

Nombre del Proyecto de Desarrollo	Certificación ISO
Objetivo	Lograr la transición del ISO 9001-2008 al ISO 9001-2015, de manera que se continúe ofreciendo un servicio de calidad.
Proyecto o Programa de desarrollo	Transición Norma ISO 9001-2015
Población Beneficiada	106 alumnos 50 docentes
Descripción sintética y técnica del impacto	Lograr que se realicen los indicadores establecidos bajo la norma ISO +9001-2015, en beneficio de los servicios que se prestan en la institución.
Indicadores para su evaluación	Seguimiento al Plan Maestro Auditorías Internas y Externas Informes de Indicadores Carpeta del SGC

Recursos	Plataforma digital, equipo de cómputo, paquetería, papelería, impresora, recursos humanos, internet.
Responsable	Subdirección Académica

Nombre del Proyecto de Desarrollo	Programa de Habilidades Digitales
Objetivo	Lograr la certificación en MOS y Habilidades Digitales fortaleciendo el logro del perfil deseable, favoreciendo el uso de las TIC
Proyecto o Programa de desarrollo	Certificación MOS Uso pedagógico de las TIC en el aula
Población Beneficiada	106 alumnos 50 docentes
Descripción sintética y técnica del impacto	La habilitación y capacitación son elementos necesarios para el logro del perfil deseado, por lo que se requiere prestar atención en el logro de certificaciones de índole tecnológico
Indicadores para su evaluación	Plataforma Digital Listas de registro Reporte de simuladores Documento Comprobatorios
Recursos	Plataforma digital, equipo de cómputo, paquetería, papelería, impresora, recursos humanos, internet.
Responsable	Servicio de Apoyo a la Formación

Nombre del Proyecto de Desarrollo	Programa de Desarrollo Formación Inicial
Objetivo	Desarrollar procesos de aprendizaje y fomentar las competencias profesionales para el logro del perfil idóneo, mediante la vinculación de asesoría, tutoría y prácticas profesionales
Proyecto o Programa de desarrollo	Proyecto de Seguimiento a Planes y Programas de Estudio Proyecto de Evaluación de los aprendizajes Proyecto de Colegio y Academias Institucionales Proyecto de Prácticas Profesionales de 1o. a 8o. Semestres Proyecto de Tutoría Académica Programa Todos por una Escuela Armónica

	<p>Programa Institucional de Consejo Técnico Escolar</p> <p>Proyecto del Proceso de Titulación</p> <p>Proyecto de Asesoría Académica</p> <p>(Seguimiento al desempeño de los estudiantes atendiendo al perfil de egreso y Reconocimiento a los estudiantes de alto desempeño)</p> <p>Proyecto de Ingreso al Servicio Profesional Docente</p> <p>Becas y Programas Institucionales</p>
Población Beneficiada	<p>106 alumnos</p> <p>50 docentes</p>
Descripción sintética y técnica del impacto	Nuestra principal misión es formar docentes que cumplan con el logro del perfil idóneo
Indicadores para su evaluación	<p>Planeación Pertinente y oportuna (lista de cotejo)</p> <p>Seguimiento de acciones propuestas en planeaciones (carpeta de evidencias)</p> <p>Valoración del cliente (encuestas)</p> <p>Auditorías Internas (relatorías)</p> <p>Jornada de Presentación de informes por semestre de los diferentes departamentos (presentaciones)</p>
Recursos	Plataforma digital, equipo de cómputo, paquetería, papelería, impresora, recursos humanos, internet.
Responsable	Departamento de Desarrollo Docente

Nombre del Proyecto de Desarrollo	Programa de Desarrollo Formación Inicial
Objetivo	Fortalecer la vinculación con IES, logrando la publicación de ponencias en libros y revistas indexadas
Proyecto o Programa de desarrollo	<p>Clubes Institucionales</p> <p>Proyecto de Vinculación y Movilidad Académica</p> <p>Proyecto Editorial</p> <p>Página WEB</p>
Población Beneficiada	<p>106 alumnos</p> <p>50 docentes</p>
Descripción sintética y técnica del impacto	Ser proveedores de una educación de calidad de manera que se logre potenciar el desarrollo de capacidades y habilidades integrales en cada uno de sus egresados

Indicadores para su evaluación	Planeación Pertinente y oportuna (lista de cotejo) Seguimiento de acciones propuestas en planeaciones (carpeta de evidencias) Valoración del cliente (encuestas) Auditorías Internas (relatorías) Jornada de Presentación de informes por semestre de los diferentes departamentos (presentaciones)
Recursos	Plataforma digital, equipo de cómputo, paquetería, papelería, impresora, recursos humanos, internet.
Responsable	Departamento de Promoción y Divulgación Cultural

Nombre del Proyecto de Desarrollo	Departamento de Investigación e Innovación Educativa
Objetivo	Vincular la investigación con problemas educativos con énfasis en la formación inicial, promoviendo la investigación colegiada.
Proyecto o Programa de desarrollo	Proyectos de investigación Proyecto de trabajo del Cuerpo Académico Proyecto de Seguimiento a Egresados
Población Beneficiada	106 alumnos 50 docentes
Descripción sintética y técnica del impacto	Formar profesionales de la educación con competencias en investigación.
Indicadores para su evaluación	Planeación Pertinente y oportuna (lista de cotejo) Seguimiento de acciones propuestas en planeaciones (carpeta de evidencias) Valoración del cliente (encuestas) Auditorías Internas (relatorías) Jornada de Presentación de informes por semestre de los diferentes departamentos (presentaciones) Constancias a eventos académicos Productos de publicación Proyecto de investigación
Recursos	Plataforma digital, equipo de cómputo, paquetería, papelería, impresora, recursos humanos, internet.
Responsable	Departamento de Promoción y Divulgación Cultural

Nombre del Proyecto de Desarrollo	Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica
Objetivo	Mejorar y habilitar con mayor funcionalidad las condiciones del equipamiento institucional
Proyecto o Programa de desarrollo	Inventario Institucional Tecnológica
Población Beneficiada:	106 alumnos 50 docentes
Descripción sintética y técnica del impacto:	En atención al proyecto de reestructuración se analizan las condiciones necesaria y pertinentes para el óptimo funcionamiento de los equipos tecnológicos
Indicadores para su evaluación:	Seguimiento a las actividades de mantenimiento correctivo y preventivo Requisiciones de compra Valoración de clientes
Recursos:	Plataforma digital, equipo de cómputo, papetería, impresora, recursos humanos, internet.
Responsable:	Servicio de Apoyo a la Formación

Seguimiento y Evaluación

En el marco de la estructura orgánica emanada del Manual de Organización 2003, la UPSE es la instancia de apoyo a la Dirección de la Escuela y es responsable de desarrollar las estrategias necesarias para la planeación, seguimiento y evaluación, así como el control de los procesos y la determinación de los niveles de calidad de las competencias institucionales. En este contexto, se diseñó el proceso de seguimiento y evaluación de los proyectos institucionales, tomando como referencia la periodicidad trimestral marcada por la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE) para la rendición de informes correspondientes al ProFEN.

La intención al generar los instrumentos para el seguimiento y la evaluación, es construir un plan de trabajo que integre acciones de los diferentes programas que se desarrollan en la institución y se canalicen los esfuerzos hacia el logro de metas comunes.

En la institución se identifican tres tipos de planes de trabajo:

1. Plan de Desarrollo Institucional. Es el documento general que orienta la vida académica y administrativa de la ENST; en él se ubican los proyectos específicos que se desarrollan para cumplir con la tarea de las Escuelas Normales: Formar para la docencia.
2. Proyecto de desarrollo: Es el documento que contiene acciones fundamentadas y orientadas al logro de un propósito específico.
3. Proyectos operativos. Son los proyectos identificados en el PDI, ubicados en los departamentos académicos y administrativos. En ellos se integran y desarrollan acciones de los diferentes programas oficiales que opera la escuela. El plan de trabajo que elaboran las jefaturas de departamento también se ubica en esta jerarquía.

En la intención de generar un seguimiento sistemático al desarrollo de proyectos, el proceso de rendición de cuentas que se propone es el siguiente:

- La UPSE generará los insumos necesarios para la construcción del plan de trabajo correspondiente, para ello, integrará en un documento denominado: “Responsabilidades por departamento”, las acciones que serán desarrolladas por cada uno de los departamentos académicos y administrativos, derivadas de los Programas que se desarrollan en la institución (PDI, ProFEN, CIEES, Manual de Organización, SGC) y se socializará a través de los correos institucionales generados para tal fin.¹
- Se definirá un formato institucional para la elaboración del plan de trabajo de los proyectos de desarrollo y de los proyectos operativos, así como el formato para la rendición de cuentas y se socializarán con el personal docente a través de las jefaturas.

¹ Ver anexo 3

- Se definirá el calendario de entrega de informes trimestrales y la programación de visitas de auditoría y se entregará por escrito a las jefaturas de departamento durante la jornada de planeación de inicio de ciclo escolar.
- En virtud de la movilidad en las funciones, el plan de trabajo de cada uno de los proyectos de desarrollo y de los proyectos operativos se entregará a la UPSE, en físico y en electrónico, durante la tercera semana del mes de septiembre de cada ciclo escolar, validados por la línea de mando correspondiente.
- La UPSE recibirá vía correo electrónico, los informes trimestrales de avance de cada uno de los proyectos, de acuerdo a la calendarización entregada previamente. Revisará y concentrará la información en una base de datos, misma que será el insumo para la realización de visitas de auditoría.
- Las visitas de auditoría correspondientes al primero, segundo y tercer trimestres se realizarán una semana después del período de recepción de informes. Su propósito es verificar el cumplimiento documentado de los avances reportados y su integración a los expedientes o carpetas de evidencias.
- La cuarta auditoría se realizará bajo la modalidad de reunión colegiada, donde cada jefe de departamento dará cuenta de los avances alcanzados en los proyectos adscritos a su área, a través de una presentación ppt con base en la emisión del cuarto informe trimestral y de acuerdo a los indicadores que se señalan a continuación, mismos que se informarán por escrito a los responsables de proyecto, durante el mes de junio de cada ciclo escolar.

Indicadores de evaluación.

Para definir los indicadores de seguimiento y evaluación, se recuperó el Documento emitido por el Departamento de Educación Normal en noviembre de 2008, denominado: “Proyecto de visitas a las escuelas normales”. Se revisaron los indicadores de evaluación y se adecuaron a las funciones señaladas en el Manual de Organización de las Escuelas Normales vigente, como se señala a continuación:

1. Planeación, Seguimiento y Evaluación.

Instancia responsable de desarrollar las estrategias necesarias para la planeación, seguimiento y evaluación, así como el control de los procesos y la determinación de los niveles de calidad de las competencias institucionales.

CATEGORÍAS	INDICADORES
<i>PLANEACIÓN</i>	Participa activamente en los procesos estratégicos para la integración del ProFEN
	Elabora el proyecto estratégico de planeación, desarrollo, seguimiento y evaluación de las tareas propias de la Unidad y los Departamentos que integran la organización escolar.
<i>COORDINACIÓN</i>	Difunde entre la comunidad escolar los avances, logros y resultados de la planeación institucional, a través de los órganos colegiados.
	Establece criterios para dar seguimiento y evaluar avances y logros en la realización de los Proyectos operativos y los proyectos operativos.
<i>DESARROLLO</i>	Brinda asesoría sistemática sobre el diseño y desarrollo de proyectos operativos.
<i>SEGUIMIENTO</i>	Realiza seguimiento permanente del desarrollo de proyectos de desarrollo y proyectos operativos de la planeación estratégica.
	Realiza seguimiento permanente a la programación institucional
	Genera una organización sistemática del área, de acuerdo a lineamientos del SISER.
<i>EVALUACIÓN</i>	Integra un sistema de evaluación permanente acerca de las actividades institucionales, involucrando a los integrantes de la comunidad escolar.
	Analiza e integra información acerca de los resultados de evaluación de proyectos.
	Participa en la integración de propuestas de mejora institucional.

2. Servicios de Apoyo a la Formación.

Instancia encargada de fortalecer el desarrollo académico de estudiantes y docentes en servicio, mediante el uso de los recursos tecnológicos, medios de información y comunicación, así como de acervos bibliográficos.

<i>CATEGORÍAS</i>	<i>INDICADORES</i>
<i>PLANEACIÓN</i>	Elabora el plan de trabajo de la jefatura.
	Organiza reuniones de trabajo con el personal adscrito a la Unidad.
<i>COORDINACIÓN</i>	Realiza el diagnóstico de necesidades en cada una de las áreas de la Unidad.
	Coordina la integración del plan de trabajo de cada una de las áreas que conforman la Unidad con base en el diagnóstico de necesidades identificado.
<i>DESARROLLO</i>	Coordina la realización y evaluación de las actividades consideradas en cada uno de los Proyectos de las diferentes áreas que conforman la unidad.
<i>SEGUIMIENTO</i>	Realiza seguimiento sistemático al desarrollo de las actividades planificadas en cada una de las áreas inherentes a la Unidad.
	Registra avances, identifica y atiende la problemática presentada durante el desarrollo de acciones en cada una de las áreas de la Unidad.
	Coordina reuniones de evaluación del trabajo de la Unidad en coordinación con la Subdirección Académica.
	Elabora y difunde el reglamento de las áreas.
	Sistematiza los servicios.
	Asesora de manera continua a Estudiantes y Docentes.
<i>EVALUACIÓN</i>	Verifica la realización del informe de actividades realizadas por parte de los responsables de las áreas.

	Verifica la actualización del inventario de las áreas que conforman la Unidad.
	Registra e informa el avance de actividades planeadas.
	Evalúa de manera sistemática el servicio de las diferentes áreas.
	Genera estrategias de mejora para el desarrollo del trabajo de la Unidad.

3. Departamento de Formación Inicial

Instancia encargada de planear, organizar, desarrollar y evaluar la aplicación de los planes y programas vigentes, los procesos áulicos, el trabajo colegiado, el acercamiento a la práctica escolar, el diseño de propuestas didácticas y la tutoría, así como la asesoría académica.

<i>CATEGORÍAS</i>	<i>INDICADORES</i>
<i>PLANEACIÓN</i>	Integra el Plan Anual de Trabajo del Departamento de Formación Inicial.
	Coordina la integración de los proyectos de trabajo de las diferentes áreas que integra el Departamento de Formación Inicial (Seguimiento a la aplicación de planes y programas, trabajo colegiado y academias, asesoría y tutoría académica, acercamiento a la práctica profesional, coordinación de 7º. y 8º. Semestres, titulación).
<i>COORDINACIÓN</i>	Genera reuniones con su equipo de trabajo para el análisis, coordinación y toma de acuerdos de las actividades académicas inherentes al desarrollo de los proyectos de trabajo del Departamento.

	Difunde entre la comunidad estudiantil los documentos normativos vigentes.
	Establece comunicación con el Departamento de Control Escolar de la Escuela Normal para dar seguimiento al historial académico de los alumnos.
	Vigila la gestión oportuna con autoridades de educación básica para garantizar la estancia de los alumnos en formación en escuelas de práctica.
	Coordina la capacitación a directivos y docentes de educación básica acerca de las actividades de acercamiento a la práctica.
<i>DESARROLLO</i>	Coordina y participa activamente en el desarrollo de acciones de los proyectos de trabajo del Departamento.
	Supervisa el desarrollo oportuno de las actividades programadas en cada uno de los proyectos del departamento.
<i>SEGUIMIENTO</i>	Realiza sesiones con su grupo de trabajo para la revisión, seguimiento y valoración de la factibilidad de actividades de los diferentes proyectos del Departamento.
	Elabora cuadros de seguimiento y remite la información a su jefe inmediato.
<i>EVALUACIÓN</i>	Participa en reuniones de evaluación con la Subdirección Académica respecto al desarrollo de proyectos del Departamento.
	Coordina la sistematización de resultados derivados del desarrollo de los proyectos del departamento: Seguimiento a la aplicación de planes y programas, trabajo colegiado y academias, asesoría y tutoría académica, acercamiento a la práctica profesional, coordinación de 7º. y 8º. Semestres, titulación.
	Elabora informes de avances y remite oportunamente la información a la Subdirección Académica y a la Unidad de Planeación de la Institución.

	Genera estrategias de mejora para el desarrollo de proyectos inherentes al Departamento de Formación Inicial.
--	---

4. Departamento de Desarrollo Docente

Instancia encargada de planear, organizar, desarrollar y evaluar los programas de capacitación y actualización de los profesores de los diferentes niveles educativos, así como el programa de desarrollo académico de los formadores de docentes de las escuelas normales.

<i>CATEGORÍAS</i>	<i>INDICADORES</i>
<i>PLANEACIÓN</i>	Realiza estudios diagnósticos y de factibilidad en atención a las necesidades de actualización y capacitación del colectivo docente de la escuela normal y de educación básica, así como a los problemas de la escuela y el desarrollo curricular.
	Genera la participación de la planta docente en el diseño del programa anual de Desarrollo Docente.
	Establece la correspondencia de las actividades y estrategias seleccionadas con la tarea educativa de la institución, dominio de planes y programas de estudio y desarrollo de competencias didácticas.
	Selecciona opciones de actualización y capacitación: asesorías, talleres, cursos y diplomados que fortalezcan el dominio de contenidos programáticos, estrategias didácticas, procesos de evaluación y uso de medios didácticos.
	Selecciona expertos respaldados por instituciones de reconocido prestigio.
	Planifica actividades de actualización y capacitación docente.

<i>COORDINACIÓN</i>	Apoya en la organización y desarrollo de las jornadas de planeación institucional.
	Crea vinculación con IES y establece acuerdos de colaboración para el desarrollo de actividades de colaboración y capacitación docente.
	Promociona de manera oportuna los servicios que ofrece el área, al interior y exterior de la escuela normal.
	Difunde materiales informativos acerca de los enfoques y estrategias actualizadas para la conducción del aprendizaje.
	Atiende las solicitudes de apoyo docente de instituciones de educación básica, promoviendo la participación de docentes de la escuela normal como conductores de actividades de desarrollo profesional.
	Establece comunicación y vinculación con Centros de Maestros.
	Se coordina con el área de Formación Inicial a efecto de establecer horarios para las actividades de Desarrollo Docente.
	Se coordina con el Departamento de Recurso Financieros para gestionar el pago de conductores de las actividades de actualización.
	Apoya y colabora en el desarrollo de opciones de actualización que surgen en otros espacios (colectivo docente, trabajo colegiado, academias, cuerpos académicos, acuerdos interinstitucionales, etc.)
	Establece comunicación con aquellas instituciones y especialistas para el desarrollo de actividades de desarrollo docente.
<i>DESARROLLO</i>	Fomenta la participación de directivos y de la planta docente en actividades de actualización y capacitación.
	Promueve la participación de docentes de educación básica en actividades de desarrollo docente.
	Desarrolla las actividades de actualización y capacitación programados (cursos, talleres conferencias, diplomados, etc.)

	Expide y entrega oportunamente constancias de participación y asistencia a eventos académicos generados desde el Departamento de Desarrollo Docente, de acuerdo a la normatividad vigente.
	Apoya al desarrollo de las sesiones de trabajo académico.
<i>SEGUIMIENTO</i>	Da cumplimiento a las metas académicas y metas compromiso consideradas en el ProFEN para el presente ciclo escolar.
	Diseña estrategias de seguimiento que permiten valorar el impacto de las actividades de actualización y capacitación.
	Realiza seguimiento a la asistencia y participación de docentes en actividades programadas.
<i>EVALUACIÓN</i>	Evalúa en colegiado los avances, logros y limitaciones de la efectividad de las estrategias de actualización y capacitación desarrolladas.
	Valora con la planta docente y los docentes el impacto de las actividades de desarrollo docente en la mejora de los procesos académicos, de gestión, prácticas de enseñanza y resultados de aprendizaje.
	Evalúa las condiciones de infraestructura, equipamiento, recursos y ambiente académico para el desarrollo de las acciones de actualización y capacitación.
	Genera estrategias de mejora para el desarrollo del programa de Desarrollo Docente.

5. Departamento de Promoción y Divulgación Cultural

Instancia encargada de planear, organizar, desarrollar y evaluar los proyectos de: fomento cultural, cívico, social y deportivo, grupos representativos, editorial y vinculación e intercambio.

<i>CATEGORÍAS</i>	<i>INDICADORES</i>
<i>PLANEACIÓN</i>	Integra el Plan Anual de Trabajo del Departamento de Promoción y Divulgación Cultural
	Coordina la integración del Programa de Vinculación Académica.
	Coordina la integración de los proyectos de trabajo de las diferentes áreas que atiende el Departamento de Promoción y Divulgación Cultural (Editorial, Imagen Institucional, Clubes).
<i>COORDINACIÓN</i>	Genera reuniones con su equipo de trabajo para el análisis, coordinación y toma de acuerdos de las actividades culturales, deportivas, artísticas, cívicas, sociales, de promoción de grupos representativos y de vinculación con otras instituciones educativas, inherentes al desarrollo de los proyectos de trabajo del Departamento.
	Elabora proyectos de operativos para las actividades comprendidas en cada proyecto de área.
	Promueve la participación de los Grupos Representativos Institucionales.
	Implementa mecanismos de difusión de eventos y actividades de los diferentes proyectos del Departamento.
<i>DESARROLLO</i>	Supervisa oportunamente el desarrollado de las actividades programadas.
	Coordina el desarrollo de acciones de cada área inherente al departamento.
	Supervisa el cabal cumplimiento de las funciones y comisiones asignadas al personal.
	Elabora el registro de asistencia y evaluaciones de alumnos por club y grupo representativo.

<i>SEGUIMIENTO</i>	Realiza sesiones con su grupo de trabajo para la revisión, seguimiento y valoración de factibilidad de las actividades de los diferentes proyectos del departamento.
	Elabora cuadros de seguimiento y remite la información a su jefe inmediato.
<i>EVALUACIÓN</i>	Participa en reuniones de evaluación con la Subdirección Académica respecto a Programas y Proyectos del Departamento.
	Coordina la sistematización de resultados derivados del desarrollo de los proyectos del departamento: Editorial, Imagen Institucional, Clubes, Vinculación Académica).
	Elabora informes de avances y remite oportunamente la información a la Subdirección Académica y a la Unidad de Planeación de la Institución.
	Genera estrategias de mejora para el desarrollo de proyectos inherentes al Departamento de Promoción y Divulgación Cultural.

6. Departamento de Investigación e Innovación Educativa

Instancia encargada de planear, organizar, desarrollar y evaluar el programa de proyectos de: investigación educativa, alternativas de innovación pedagógica, asesoría especializada y atención al rezago de titulación.

<i>CATEGORÍAS</i>	<i>INDICADORES</i>
<i>PLANEACIÓN</i>	Integra el Plan Anual del trabajo del Departamento.
	Vigila la construcción de los Proyectos de Investigación Educativa de cada uno de los investigadores adscritos al área.
	Coordina la integración del Plan de Trabajo del Cuerpo Académico en Formación y del Proyecto de Seguimiento a Egresados.

	Mantiene comunicación permanente con la RIP para actualizar los documentos relacionados a la conformación de los cuerpos académicos a los que pertenecen los investigadores educativos.
<i>DESARROLLO</i>	Ejecuta en tiempo y forma las actividades consideradas en el Proyecto de Trabajo.
	Vigila el cumplimiento de actividades y el alcance de avances estimados en el proyecto de investigación de cada uno de los investigadores adscritos a su área.
	Vigila el cumplimiento de actividades relacionadas con el Plan de trabajo del Cuerpo Académico en Formación.
<i>SEGUIMIENTO</i>	Registra avances de los proyectos de investigación y apoya en la solución de problemáticas que se enfrentan en su desarrollo.
	Da seguimiento sistemático al Plan de Trabajo del Cuerpo Académico.
	Da seguimiento sistemático al Proyecto de Seguimiento a Egresados.
<i>EVALUACIÓN</i>	Evalúa los avances de cada uno de los proyectos de investigación.
	Evalúa los avances del Cuerpo Académico.
	Evalúa los avances del Proyecto de Seguimiento a Egresados.
	Programa y realiza reuniones en coordinación con la Subdirección Académica para valorar avances y tomar acuerdos que fortalezcan la investigación.
	Genera estrategias de mejora para el desarrollo del trabajo del área.

7. Archivo General

Instancia encargada de recuperar, sistematizar y difundir la información relevante relacionada con los procesos académicos y administrativos de la institución.

<i>CATEGORÍAS</i>	<i>INDICADORES</i>
<i>PLANEACIÓN</i>	Elabora un plan de trabajo acorde a las necesidades y requerimientos solicitados por el Sistema de Entrega y Recepción de las Unidades Administrativas (SISER).
<i>COORDINACIÓN</i>	Establece lineamientos reguladores para la clasificación, ordenación y tratamiento de la documentación de los diferentes departamentos que integran a la institución educativa.
	Genera propuestas de tecnología de punta para innovar los procesos del archivo general
<i>DESARROLLO</i>	Establece y aplica con eficiencia criterios y directrices sobre transferencias de documentación, selección y eliminación de documentos, gestión documental y lo relativo a otros aspectos de tratamiento de la información.
	Formula y aplica con eficiencia directrices para la ubicación física de la documentación, estableciendo las condiciones necesarias que debe reunir la infraestructura para la utilización y seguridad.
	Clasifica, ordena, inventaría y cataloga la documentación, en función de los diferentes tipos de archivos que se manejen.
<i>SEGUIMIENTO</i>	Da seguimiento sistemático a las actividades del departamento y a las funciones del personal adscrito a su área.

<i>EVALUACIÓN</i>	Aplica encuestas de satisfacción al cliente para evaluar los servicios que brinda el departamento.
	Valora el avance de acciones de su área con base en la planificación.
	Genera estrategias de mejora.

8. Departamento de Control Escolar

9. Instancia encargada de planear, organizar, desarrollar y evaluar los procesos administrativos de selección, inscripción, acreditación, regularización, certificación y titulación de los estudiantes.

<i>CATEGORÍAS</i>	<i>INDICADORES</i>
<i>PLANEACIÓN</i>	Integra el plan de trabajo del Departamento.
	Atiende con eficacia los procesos administrativos de acuerdo a la Norma ISO 9001:2008
<i>COORDINACIÓN</i>	Establece comunicación permanente con el Departamento de Formación Inicial para coordinar la operación de procesos de control escolar.
	Difunde con docentes y alumnos la normatividad vigente para los procesos de control escolar.
	Maneja eficientemente el manual de procedimientos de los procesos certificados.
<i>DESARROLLO</i>	Desarrolla los procesos certificados con apego a la Norma ISO 9001:2008
<i>SEGUIMIENTO</i>	Integra reportes periódicos y análisis estadísticos en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad.
	Actualiza de forma permanente los expedientes de los alumnos.

<i>EVALUACIÓN</i>	Aplica encuestas de satisfacción al cliente para evaluar los procesos administrativos por los usuarios.
	Obtiene resultados satisfactorios en visitas de auditoría interna y externa.
	Planea e implementa acciones de mejora continua.

10. Departamento de Recursos Humanos

Instancia encargada de planear, organizar, controlar y evaluar al personal docente y no docente en función de la normatividad vigente.

<i>CATEGORÍAS</i>	<i>INDICADORES</i>
<i>PLANEACIÓN</i>	Integra el plan de trabajo de la jefatura y de los proyectos institucionales: Servicio Médico Escolar y Evaluación del Desempeño Docente.
<i>COORDINACIÓN</i>	Coordina acciones de los proyectos adscritos al Departamento.
	Integra expedientes de personal docente y no docente con fines de contratación y reconstrucción.
	Coordina la aplicación del Manual de inducción para personal de nuevo ingreso.
	Maneja eficientemente el manual de procedimientos de los procesos certificados.
<i>DESARROLLO</i>	Administra los procesos de asistencia, puntualidad y permanencia del personal docente y no docente.
	Gestiona procesos de capacitación y actualización del personal no docente.
	Difunde la normatividad vigente y brinda asesoría de manera permanente sobre la aplicación de la misma.

	Desarrolla procesos certificados con eficiencia y eficacia.
	Vigila el desarrollo de los proyectos específicos del Departamento.
<i>SEGUIMIENTO</i>	Da seguimiento sistemático a los procesos de asistencia, puntualidad y permanencia del personal docente y no docente.
	Da seguimiento al historial académico del personal.
	Verifica concordancia entre nombramientos y cobros.
	Da seguimiento al desarrollo de proyectos específicos del Departamento.
<i>EVALUACIÓN</i>	Evalúa el avance en las acciones planificadas en los proyectos específicos del Departamento.
	Administra la evaluación del desempeño docente y no docente.
	Planea e implementa acciones de mejora continua.

11. Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Instancia encargada de planear, organizar, controlar y evaluar el patrimonio de bienes muebles e inmuebles, así como los de consumo, de servicios generales: limpieza, mantenimiento y acondicionamiento del edificio y anexos escolares.

<i>CATEGORÍAS</i>	<i>INDICADORES</i>
<i>PLANEACIÓN</i>	Integra el diagnóstico del estado físico de las instalaciones, mobiliario y equipo.
	Integra el Plan de trabajo del Departamento y de los proyectos específicos de su área: Inventario institucional y Protección Civil.
	Actualiza el Proyecto de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Infraestructura Física de la Institución.
<i>COORDINACIÓN</i>	Elabora reportes y remite la información a la Subdirección Administrativa para atender necesidades de mantenimiento.

	Coordina al personal manual para brindar servicios de mantenimiento y limpieza.
	Difunde la normatividad para el uso y cuidado de los espacios entre la comunidad escolar.
	Propicia la vinculación entre departamentos para fortalecer la seguridad escolar.
<i>DESARROLLO</i>	Acondiciona en tiempo y forma las áreas necesarias para el desarrollo de eventos académicos.
	Vigila de manera permanente la actualización del inventario de bienes muebles e inmuebles para mantener el control y resguardo del mobiliario y equipo.
	Vigila de manera permanente el desarrollo de actividades del Proyecto de Protección Civil.
	Controla y distribuye bienes de consumo.
	Mantiene actualizada la bitácora de servicios de los vehículos oficiales.
<i>SEGUIMIENTO</i>	Da seguimiento sistemático a las actividades del departamento y a las funciones del personal manual.
<i>EVALUACIÓN</i>	Genera informes sobre el rendimiento de insumos para proyectar su adquisición semestral y/o anual y canaliza la información a su jefe inmediato.
	Evalúa la actualización del inventario institucional.
	Evalúa las actividades del Proyecto de Protección Civil.
	Aplica encuestas de satisfacción al cliente para evaluar los servicios que brinda el departamento.
	Planea e implementa acciones de mejora continua.

12. Departamento de Recursos Financieros

Instancia encargada de planear, organizar, controlar y evaluar el ejercicio presupuestal, contabilidad, convenios, contratos, manejo de cuentas bancarias y programas de apoyo financiero.

<i>CATEGORÍAS</i>	<i>INDICADORES</i>
<i>PLANEACIÓN</i>	Integra la planeación del ejercicio presupuestal conforme a la normatividad vigente.
	Integra el plan de trabajo del Departamento.
<i>COORDINACIÓN</i>	Establece comunicación permanente con el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales para canalizar adquisiciones.
	Gestiona oportunamente la autorización de gastos ante la SEN
	Maneja eficientemente el manual de procedimientos de los procesos certificados.
<i>DESARROLLO</i>	Administra la recepción de recursos financieros por diversos conceptos.
	Realiza con eficiencia los procesos de adquisición.
	Desarrolla procesos certificados con apego estricto a la Norma ISO 9001:2008
<i>SEGUIMIENTO</i>	Realiza con eficiencia el seguimiento mensual al ejercicio presupuestal.
	Realiza con eficiencia el seguimiento a movimientos bancarios, cuentas: recursos autogenerados y recursos ProFEN.
	Da seguimiento a contrataciones y convenios.
<i>EVALUACIÓN</i>	Rinde cuentas con transparencia respecto al ejercicio de los recursos institucionales.
	Integra el informe del ejercicio financiero anual con énfasis en procesos financieros, eficiencia e impacto en los procesos institucionales.
	Planea e implementa acciones de mejora continua.

Hoja de firmas

ELABORARON

**MTRA. SANDRA EDITH MARTÍNEZ NAVARRETE
SUBDIRECTORA ACADÉMICA**

**LIC. NORMA ZAMORA IZQUIERDO
JEFA DE UPSE**

Vo. Bo.

AUTORIZÓ

**DRA. ALEGRÍA HEREDIA DÍAZ
DIRECTORA ESCOLAR**

**DRA. SUSANA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
SUBDIRECTORA DE EDUCACIÓN NORMAL**